

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.656

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 18 de noviembre de 1931

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## ¡TODO SE EXPLICA!

### ¿UN GOBIERNO SOCIALISTA?

He aquí el tema de todos los comentarios políticos de estos días. Lo inició «El Sol» en su número del domingo, y lo recoge gran parte de la prensa. Se le da vueltas y examina en todos sus aspectos, en las tertulias ciudadanas. Es aceptada la hipótesis por bastantes gentes, y hasta muestra su complacencia en ella el más directamente interesado y aludido.

La perspectiva que se apunta es ésta: Elegido que sea el presidente de la República, dimitirá el actual Gobierno, y el jefe del Estado llamará a tal función al partido que cuenta hoy con mayor representación parlamentaria, o sea el socialista; cuyo partido, en lugar de renunciar el Poder, lo asumirá bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

La noticia ha producido inmediatamente dos corrientes de opinión dispares: una, de simpatía hacia esa idea, entre los elementos «revolucionarios»; y otra, de recelo, repulsa y condenación, entre los sectores moderados, realistas y burgueses.

Ahora bien: la actitud de éstos está sobradamente justificada, teniendo en cuenta las circunstancias económicas de España. No se puede en momentos de anomalía productora del país entregar éste a la inexperiencia de unos cuantos ambiciosos y exaltados, sin noción debida de las responsabilidades del Poder público. No se puede en ocasión de honda crisis comercial e industrial—verdadero estado de enfermedad económica—abandonar la suerte de la nación en manos de acreditados ilusos. No se puede en horas de excitación incoherente de apetencias desmedidas y de utopismos bien alimentados, permitir que se asienten en el Gobierno de un pueblo los responsables de esa situación de general indisciplina, de alarmante disminución de la riqueza y de acelerada ruina nacional.

Del partido Socialista Obrero Español no habría que esperar jamás que tuviese desde el Gobierno el gesto patriótico de un Macdonald, de un Hénderson y de un Thomas, dirigiéndose a los obreros para decirles: «Hoy no se os puede conceder nada de lo que pretendéis. Cuando estamos en días de estrechez para la burguesía, es también tiempo de resignación para el obrero. Cuando el capital ve desaparecer sus rentas o frutos, el obrero no puede aumentar sus beneficios o jornales...»

Lejos de esto, los ministros socialistas españoles se declaran incapaces de resistir la presión de los trabajadores manuales, alucinados por la idea de avasallar y destruir el capitalismo, todavía imperante como sistema de producción. Y esa debilidad confesada de los líderes del obrerismo de nuestro país, nos hace prever las consecuencias de lo que sería su Gobierno: «Una etapa de más, más violencias, patrocinada por la dictadura del proletariado...»

Podemos los hombres liberales resignarnos a esto? No; una y mil veces no. Eso no conviene a la nación. España no puede correr esa aventura. Para impedirlo, habrá que estar dispuestos a todo; pues los mayores sacrificios son poca cosa, cuando los mueve el patriotismo!

Notad que esta maniobra socialista, apoyada por los grupos extremistas, es la contestación a lo que pedimos la pronta disolución de las Cortes Constituyentes. Ellos saben que nuevas elecciones en la actualidad darían un Parlamento totalmente distinto del que sufrimos, con mayoría abrumadora de «moderados» y achicamiento enorme de la minoría obrera. Ellos están seguros—como lo estamos nosotros—de que aquí se daría la segunda edición del «suceso inglés». Ellos no desconocen el creciente descontento que España siente por la labor de los ministros socialistas-obreros... Y todo su empeño se encamina a evitar la sanción nacional a su obra!

¿Pero quienes se presen, a servir ese plan, son enemigos de la democracia, de la República y de la nación!

## Vicefide DE ROIG IBANEZ

### Política y politiquerías

#### Una carta de don Gabriel Alomar y unos comentarios

Nuestro embajador en el Quirinal don Gabriel Alomar, que es, además de ilustre escritor y ensayista, competentísimo catedrático y distinguido diputado de las Constituyentes, nos escribe la siguiente carta para rectificar unos conceptos nuestros:

«Palma 15 de noviembre de 1931.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: El diario que usted dirige, en su número del 3 del actual, afirma que yo cobro por tres conceptos, lo cual es absolutamente falso. Yo no percibo un sueldo de catedrático, porque soy embajador. No tengo noticias de que ningún periódico madrileño me haya inferido semejante calumnia. Mientras ustedes no digan de donde han copiado tal noticia, he de atribuirles toda su responsabilidad. Y tan enterados están ustedes del asunto, que me atribuyen una cátedra en Gerona, que jamás he desempeñado.

En cuanto a mi cargo de embajador, me atengo a la carta que el señor ministro de Estado hizo publicar en «A B C». Estoy en España porque así me lo ha ordenado la superioridad, no por mi capricho, sino por razones diplomáticas que dependen de mi voluntad, pero por lo tanto lo que quieren mis adversarios no es precisamente que esté en Roma, sino que no esté en Madrid, para que no pueda influir en el curso de los debates políticos.

Espero que tendrá usted la lealtad de publicar en su periódico esta rectificación, ya que tanto vela por la seriedad como el buen servicio de la República.

Suyo afectísimo,  
Gabriel Alomar.»

los «dos tercios» de los gastos de representación!

Nos dice el señor Alomar que no percibe el sueldo de catedrático (no de Gerona; rectificamos dato tan importante) porque es embajador.

Nos alegramos de ello porque así el desatino es menor y... se alivia un poco la carga del Estado. Pero no hay que ponerse así, señor Alomar, por un lapsus tan pequeño que, entre paréntesis, no es nuestro. Debe tener en cuenta él, que es tan aficionado a buscar la esencia de las cosas, que no son moco de pavo esas 75.000 pesetas que cobra por un cargo que no desempeña.

Claro que si las compara con las que cobran sus colegas don Salvador Madsriaga y don Ramón Pérez de Ayala, que «sirven» las embajadas de Washington y Londres, la cifra suya resulta chiquita...

Otra objeción nos vamos a permitir. Y es que nosotros no somos en ningún sentido adversarios suyos.

Al revés; admiramos en el señor Alomar al escritor y al maestro. Ahora bien, como los enclufes nos parecen mal, ni siquiera los disculpamos cuando favorecen a hombres del prestigio del señor Alomar. Es más; cuando hombres como él aceptan tales protecciones del Poder, nos duele en el alma, porque nos arrancan de cuajo la ilusión que teníamos de que algunas vidas estaban de acuerdo con sus predicaciones...

Y en cuanto a «eso» de influir en los debates parlamentarios, que hemos dicho solamente estas dos cosas: una, que no nos dan frío ni calor; otra, que el señor Alomar se hace acerca de ellos una muy liasonjera ilusión.

En el Congreso—ya lo habrá visto—votos son triunfos. Y el del señor Alomar, por mucho que valga, no es más que uno, como el del señor Unamuno, el de Ortega y Gasset, el de San Román, y el de otros que también tienen prestigio y prosapia intelectual y... han sido siempre derrotados. Pienso el señor Alomar en que si ha tenido éxito su intervención en el Congreso, es... porque formó parte de un grupo que «pesaba»...

Y para terminar le diremos que nosotros no queremos que esté en Roma para que esté en Madrid, como presume. Nosotros sólo queremos que esté en Roma o que esté en Madrid. Esto es; que desempeñe la embajada, que cobra; o el cargo de diputado; que también cobra. Lo que nos parece mal es esa ubicuidad que consiste en estar «oficialmente» en Roma, al mismo tiempo que está «oficialmente» en Madrid.

Para luego no estar ni en Roma ni en Madrid, como lo comprueba la carta que nos escribe desde Palma, a donde sin duda ha ido para complacer a sus adversarios, ¿no?

Largo Caballero declara a «El Socialista» que al aprobarse la Constitución tendrá que encargarse al partido para que forme Gobierno.

Lo que nos dice ahora Largo Caballero es que el partido socialista no está preparado para ocupar el Poder, como los magnates del socialismo han dicho en otras ocasiones.

Al revés; «ahorah» ha dicho estas palabras significativas: «O vamos hacia adelante resueltamente, o retrocedemos como un ejército vencido.»

Que traducido al lenguaje corriente, quiere decir: «El Poder nos espera». Que es, precisamente, lo que nosotros presumíamos que diría.

Porque cualquiera renuncia a las dulzuras del Poder, después de haberlas saboreado un poco de tiempo!

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

Alas doce.—Reclamación de salarios de don Domingo Martínez Válor y don Amadeo Ibáñez Royo.

Señores jurados.—Don Rafael Aracil Hernández, don José Meliá Alapont y don Juan Díaz Martínez.

Obreros.—Don Francisco García don Eduardo Delás Muñoz y don Pedro Roca Carbonell.

## DEL MOMENTO

Es notoria la tendencia de los nuevos diputados que en materia de asistencia pecan de «desaplicados».

Balbotín está que trins, pero no se logra en fin que se imponga la doctrina que sustenta Balbotín.

En verdad, son malas tretas que no pueden tolerarse esto de cobrar dietas y luego... no presentarse.

¿Cómo puede un diputado justificar tal «frescura»? ¡A nadie se le ha obligado a aceptar la investidura!

Puesto que de ser posible dar sesión de noche es bueno; tal cargo no es compatible con un cargo de... sereno.

Y como darla de día tampoco puede estar mal, incompatible sería con el de municipal.

Por tal cosa, está probado y sin duda es evidente, que ha de ser el diputado diputado solamente!

Nada de compaginar con tal empleo otro empleo! ¡Ese abuso de copar varios cargos, está feo!

Balbotín juzga execrable, y todos dicen lo mismo, que este es el más rechazable aspecto del «enchufismo»...

De suerte que hay que asistir sin que nadie se resista. Cada sesión al abrir Besteiro, pasará lista.

Nombre a nombre llamará a todos a su presencia, y al que no esté... ¡le pondrá una falta de asistencia!

Que ahora paga la nación y puede ser exigente, imponiendo una sanción al que no se halle presente.

¡Se acabó el «hacer novillos» y marcharse a pasear! ¡Hay mil remedios sencillos con gran fuerza de obligar!

Y si alguno se retrasa y en la asistencia no es fiel... ¡¡¡jirá la ruta» a su casa cada mañana por él!!!

## ENE

### La terminación del edificio para la Feria Muestrario y para todas las manifestaciones artísticas y culturales en nuestra ciudad

Recordamos que nuestro Ayuntamiento aprobó unas bases mediante las cuales se acordó en sesión pública la inmediata continuación y terminación de las obras del expresado edificio que tanto se hecha de menos cada vez que ha de celebrarse un Congreso, una exposición artística o cualquiera de los numerosos actos culturales que han de celebrarse frecuentemente en una ciudad de tanta vitalidad como la nuestra, que, siendo la tercera de España, carece de este elemento que poseen otras menos importantes que la nuestra. Ello, aparte de que sin la terminación del edificio es imposible el desarrollo de una manifestación de tanta eficacia económica como la Feria de Muestras anual, institución altamente beneficiosa para el acrecentamiento de las actividades industriales y mercantiles, merecedoras de la máxima atención, por ser base primordial de prosperidad.

Puede decirnos el alcalde si se acometerá la ejecución de una obra tan necesaria y por la que se han interesado insistentemente tanto la Cámara Oficial de Comercio como todos nuestros organismos económicos?

No nos será hora de que se proceda decididamente a la efectividad del referido acuerdo?

Creemos que hay buena disposición por parte de todos y que sólo falta un nuevo Lázaro que levante y haga andar el asunto.

¿No querrá ser este Lázaro nuestro alcalde accidental señor Alfaro?

Toda Valencia lo agradecería.

BEBED AGUA ROCAFORT

## En la Casa de la Ciudad

### LA DERECHA REGIONAL Y EL AYUNTAMIENTO

«Diario de Valencia» publica un largo comentario a la pasada sesión del Municipio. Y hemos de hacernos eco de él, como nos hicieron eco del discurso del señor Alfaro a que se alude en el comentario.

Entre otras cosas, dice el colega que «si los concejales de la Derecha Regional Valenciana no acudieron a la sesión del lunes, fué sencillamente porque se hallaban todos ocupadísimo con motivo de los trabajos consiguientes a una Asamblea tan importante como la que la Derecha Regional Valenciana acababa de clausurar a las dos y media de aquella misma madrugada. Es más; seguramente que aun sin esas circunstancias, tampoco hubiera la Derecha Regional acudido a la sesión por un motivo de elemental discreción y dignidad; porque el único dictamen de importancia en el orden del día, el de la adquisición del jardín de Montforte, afectaba personalmente a uno de los miembros más destacados de la minoría.

A cualquier razón pudo y debió atribuir el señor Alfaro la ausencia de la minoría de la Derecha Regional menos al dictamen que se refería al traslado de los restos del señor Blasco Ibáñez, porque de sobra sabe el neófito alcalde que los hombres de la Derecha Regional no son de los que relucen las cuestiones, sino de los que, saben valientemente afrontarlas por difíciles que sean.

El colega sigue arremetiendo contra el alcalde accidental, y agrega:

«La minoría de la Derecha Regional no está dispuesta a tolerar los desplantes del señor Alfaro, y si la mayoría del Ayuntamiento hiciera coro a esos desplantes, se halla aquella incluso decidida a retirarse de la Corporación.

Eso es lo que va a conseguir el señor Alfaro.»

Después añade que los concejales de la Derecha Regional «se ven a todas horas vigilados y seguidos por la Policía, hasta dentro mismo de la Casa Municipal, a pesar de ser harto conocida su actitud personal y la de su partido, absolutamente desueltos siempre dentro del más estricto terreno legal.»

Esto es lo más saliente que dice el colega y que recogemos como recogimos el discurso del señor Alfaro. La imparcialidad es uno de nuestros lemas.

Por lo demás, desearíamos que el incidente no tomase mayores proporciones, y, sobre todo, que no hubiese retiradas de ninguna clase. ¡Eso es lo que le faltaba al Ayuntamiento, ya tan reducido por unas causas y por otras!

El señor Alfaro, en relación con los comentarios de «Diario de Valencia», ha manifestado que, en sus palabras, sólo se refirió a «causas injustificadas», no aludiendo concretamente a la Derecha Regional. Además, en todo su discurso procuró que imperase la nota de serenidad, en vez de dejarse llevar por el apasionamiento, a pesar de que éste era un camino fácil.

—En estas cuestiones—ha añadido—, prescindiendo de mis íntimas convicciones, siempre procuré tener en cuenta el cargo que ocupo. Por eso en el dictamen no propuse meramente la adhesión al Blasco Ibáñez político, sino que la admitía al hijo ilustre de Valencia, en general. Por lo demás—ha seguido diciendo—, respecto a las excusas aducidas por «Diario de Valencia», el tratarse en la sesión de un asunto referente a un concejal (no se refirió a él personalmente), sólo era motivo para que éste se ausentase cuando se tratase de dicho asunto, que en todo caso no afectaba para nada a la minoría.

Y en cuanto al otro motivo, la celebración de la Asamblea, hubieran podido acudir en momento oportuno y no «a posteriori».

Luego de estas manifestaciones seguimos creyendo que debe irse cuanto antes a la liberación de este incidente.

Y... ¡a trabajar todos por los intereses de la ciudad!

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS Y DE LOS MERCADOS

Luego de la ebullición de ayer, todo era hoy tranquilidad.

Y eso que durante toda la mañana ha habido en el patio del Ayuntamiento fuerzas de la Guardia de asalto, con su automóvil, dispuestas a ir donde hiciera falta.

En el Matadero se ha sacrificado normalmente. Así es que no se han repetido los incidentes de ayer, que fueron motivo de que a un empleado se le declarase suspenso de empleo y sueldo por treinta días y se le incoase expediente.

Por otra parte, para esta tarde, a las seis, está convocada en el Ayuntamiento una reunión de los carneiros con los representantes del Municipio.

Probablemente esta reunión se trasladará luego al Gobierno civil.

Como dijimos ayer, esta reunión puede ser de la mayor importancia para los intereses del público, que esperamos que tenga defensores entre quienes les dieron el sufragio para ello.

Y esperamos que los encargados de la gestión en representación del Municipio no se dejen llevar por las corrientes de armonía que hoy se han iniciado... si esas corrientes van en contra de los intereses del consumidor.

El señor Ruiz, presidente de la Comisión de Abastos y Subsistencias, nos ha dicho que los carneiros, mientras no se resuelva todo esto, han dado su palabra de vender con arreglo a la nota de precios que estos días ha dado la Prensa. Así es que ya sabe el público que tiene derecho—y hasta obligación—de exigir que se le venda con arreglo a dichos precios. Si el público no se mantiene en su sitio, la verdad es que luego no tendrá derecho a quejarse.

—¿Qué hay del conflicto?—hemos preguntado al señor Alfaro.

—Ya está arreglado—nos ha dicho—, y algo más que arreglado... ¿Qué ocurre?

—Mañana lo podré decir.

—¿Hoy no?

—Mañana, mañana lo diré...

### LOS CARTELES FALLEROS

Hemos recibido un escrito, firmado por don E. Bauset, en nombre del «Bloque Artístico», referente a los carteles falleros.

En dicho escrito, el firmante se muestra partidario de que se convoque un concurso al efecto.

Dicho concurso parece ser, según nuestras noticias, que no se convocará, no ya solo por las razones económicas a que alude el escrito, sino no para ganar tiempo, a cuyo objeto se utilizará algún cartel de los que fueron premiados, pagados y elogiados en anteriores concursos.

¿UN PUERTO Y UN HOTEL EN LA ALBUFERA?

Dícese que se ha pedido al Ayuntamiento autorización para construir un pequeño puerto en la Albufera.

Este iría emplazado en la playa de Puchol, para recibir el servicio de la carretera Saler-Perelló, en las inmediaciones del aeropuerto.

En el pequeño refugio habrá número abundante de pequeñas embarcaciones para pasear por el lago, e inmediato a él, un hotel.

Por si acaso... nada de mequetruques y «merenderismo», ¿eh?

LA CALLE DE MOSEN FEMARES

Unos vecinos de la calle de Mosen Femares acuden a nosotros lamentándose de que las obras de alcantarillado y pavimentado de dicha vía se hallen paralizadas, pues la calle está del todo intransitable para los vehículos y no muy transitable para los peatones, con el consiguiente perjuicio para todos.

Los obreros sin trabajo.—Réplica adecuada

«Una comisión de obreros parados me ha visitado para darnos cuenta de la situación en que se encuentran los obreros sin trabajo de esta capital, rogándonos me interesase por solucionar en lo que se pueda la triste situación en que se encuentran; yo les he prometido que haré cuanto humanamente sea posible para remediar la crisis de obreros. Como al final de la entrevista ellos manifestaron que no se hacían responsables de cuanto los parados intenten hacer, yo les contesté que no toleraré ningún desmán, que con todo cariño me ocuparé de ellos buscando aquellos medios que remedien en lo que cabe sus necesidades, pero que el alboroto en la calle, el intento de atacar a la propiedad, lo reprimiré sin vacilación, para lo cual he montado un servicio especial de vigilancia, que seguirá los grupos que discurran por la ciudad. Por las buenas todo se consigue del gobernador, pero por las malas no admito en el ejercicio de la autoridad imposición de nadie.»

Lo de los desahucios de Alboraya

Me ha visitado una comisión de Alboraya, compuesta del alcalde, secretario y concejales, para decirme que los embargos a que se refieren una comisión que vino ayer, tan solo comprende a catorce vecinos que se niegan a pagar la prestación personal a que vienen obligados para el arreglo e higienización del pueblo.

FOTO ARA

OFRECE SU NUEVO Estudio Fotográfico en PI Y MARGALL, 17, PRAL. (Edificio del teatro Eslava)

CASA BALANZA

Sirve sus acreditadas cervezas DAMM, MORITZ y MURICH NEGRA en espléndidos vasos de cristal fino

El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique

MENTOSELINA Doctor GREUS cura los resfriados nasales Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

«Port nubila Tebus». Después de los dos días pasados de lluvia y viento, con descensos considerables de temperatura y aspecto de temporal duradero, hoy ha amanecido un día espléndido; en las primeras horas ha habido también nubes, pero éstas han ido desapareciendo a medida que avanzaba la mañana...

AFRODINA.— Evita envejecimiento precoz.

La Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas convoca a sus socios a Junta general extraordinaria para el día 19 del corriente, en su local social, sito en la calle de las Comedias, 15, principal, a las 21'30 por primera convocatoria, y por segunda a las 22 horas, rogándose la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

AFRODINA.—Concesionario exclusivo, ANDRES COSTA, Marqués de Estella, 1, Valencia.

La Sociedad coral «El Micalet» (Instituto Musical Giner) celebrará mañana una velada, la cual dará comienzo a las diez noche, para la presentación de la rondalla de esta Sociedad, dirigida por don Joaquín García de la Rosa, con un escogido programa.

Se invita a los socios y familia.

AFRODINA.—Cura agotamiento neuro-muscular.

La Asociación Democrática Social ha enviado el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.—Madrid. — En defensa libertades consignada en su programa. Acción Democrática Social protesta, respetuosa, pero enérgicamente, aplicación campaña revisionista anti-democrática guillotina.—El Directorio Provisional.»

AFRODINA.—Evita decalimiento viril.

Para comprar Renards, Echarpes y Pielas para adorno, nadie iguala en precios y surtido como en «El Pavo Real», plaza Mercaderes, 6. Tel. 10411.

AFRODINA.—Cura impotencia y debilidad genital.

AFRODINA.—Da vigor rápido y constante al decaído.

La ocultación de riqueza es un absurdo

No es solamente de la época actual, ni privativa de España, la manía o la absurda costumbre de enterrar el dinero sustentándolo a la circulación y tráfico corrientes.

Precisamente, en estos pasados días hemos visto en la Prensa casos curiosos, demostrativos de que la avaricia y el egoísmo humanos se dan en todos los tiempos y en todas las latitudes. Esas ollas repletas de monedas de oro cuyo valor constituye una fortuna, halladas entre las paredes de una casa de Vilatenim, pueblecito de la provincia de Gerona; ese subterráneo que data del siglo XIV, descubierto en la antigua abadía de Cysosing cercana a la frontera franco-belga, y del que se han extraído masas de oro por valor de un centenar de millones de francos, y esa anciana acogida en un Asilo de Nueva York, a la que se le han encontrado 590.000 dólares en billetes y en Obligaciones y una caja de joyas tasadas en 71.000 dólares, son tres botones de muestra, elegidos entre otros muchos que la crónica diaria registra.

El caso individual y aislado, como sucede en todos los órdenes de la vida, no produce estragos ni hay que tomarlo en cuenta. Pero calcúlese los enormes perjuicios que una desatentada ocultación de riqueza puede ocasionar a una nación, sobre todo si ello ocurre en momentos difíciles de su vida económica y sin que responda a causa justificada, no teniendo otra base que la ignorancia o el miedo.

Entonces, lo que sucede es, que esos momentos difíciles sufren una súbita agravación, se va deteriorando a la depreciación monetaria, se paralizan industrias y negocios, se interrumpen las transacciones mercantiles, y lo que podía ser una pasajera crisis gracias al patriotismo y ecuanimidad de todos, se convierte en honda y grave problema nacional de laboriosa y prolongada solución, con todas las naturales consecuencias y quebrantos que su gestación y desarrollo lleva consigo.

Conviene, pues, enfrentándonos ya con el caso particular de España, que cesen las campañas alarmistas, principales ahuyentadoras del dinero; que las clases pudientes que retengan en su poder o hayan exportado sus capitales se convengan de que únicamente al devolver éstos a la circulación normal y ponderada, pueden reparar el daño incalculable producido; que el Gobierno no hurte cuantas ocasiones se le presenten para hacer terminantes declaraciones—como recientemente lo han hecho el ministro de Economía y el gobernador del Banco de España—, que sean una garantía para el capital español que se emplee en cuanto signifique fomento y explotación de las inagotables canchales de nuestra riqueza nacional; en suma, que sin extremismos de ningún orden, todos los organismos que integran la vida del Estado, y las clases conservadoras en primer término, no abandonen la posición que por tradición y patriotismo están obligadas a mantener.

Conviene, pues, enfrentándonos ya con el caso particular de España, que cesen las campañas alarmistas, principales ahuyentadoras del dinero; que las clases pudientes que retengan en su poder o hayan exportado sus capitales se convengan de que únicamente al devolver éstos a la circulación normal y ponderada, pueden reparar el daño incalculable producido; que el Gobierno no hurte cuantas ocasiones se le presenten para hacer terminantes declaraciones—como recientemente lo han hecho el ministro de Economía y el gobernador del Banco de España—, que sean una garantía para el capital español que se emplee en cuanto signifique fomento y explotación de las inagotables canchales de nuestra riqueza nacional; en suma, que sin extremismos de ningún orden, todos los organismos que integran la vida del Estado, y las clases conservadoras en primer término, no abandonen la posición que por tradición y patriotismo están obligadas a mantener.

Conviene, pues, enfrentándonos ya con el caso particular de España, que cesen las campañas alarmistas, principales ahuyentadoras del dinero; que las clases pudientes que retengan en su poder o hayan exportado sus capitales se convengan de que únicamente al devolver éstos a la circulación normal y ponderada, pueden reparar el daño incalculable producido; que el Gobierno no hurte cuantas ocasiones se le presenten para hacer terminantes declaraciones—como recientemente lo han hecho el ministro de Economía y el gobernador del Banco de España—, que sean una garantía para el capital español que se emplee en cuanto signifique fomento y explotación de las inagotables canchales de nuestra riqueza nacional; en suma, que sin extremismos de ningún orden, todos los organismos que integran la vida del Estado, y las clases conservadoras en primer término, no abandonen la posición que por tradición y patriotismo están obligadas a mantener.

TEATRALERIAS

LIBERTAD

«LA NIÑA DE LA BOLA» La excelente compañía que dirige Pepe Latorre nos dió anoche pruebas evidentes de que no solo «toca» con acierto los episodios truculentos, sino que en obras cómicas puede igualarse a los mejores del género.

Anoche el público salió satisfechísimo de los intérpretes. «La niña de la bola» es una comedia más. Su autor, señor Navarro, no ha descubierto nada nuevo.

La obra pasó. Muy bien Marta Fábregas y acertada Pilar Giménez.

De ellos gustaron Pepe Latorre y Paco Fernández.

Los demás contribuyeron a la justeza de la interpretación.

ALKAZAR

«Estreno de «CARA A LA VIDA»

Después de Thous, de Casajuna, de Meliá... ya está Peris Celda.

Y está con una comedia en tres actos, titulada «Cara a la vida».

El despacho de una fábrica de abanicos y peinetas... Esta fábrica es de dos hermanos solterones: hembra y varón... En el despacho, está empleada una muchacha linda y graciosa, trabajadora y buena, a la que el dueño conoce desde la infancia...

Y Juan, el dueño, cansado ya de aventuras fáciles, fija sus ojos en la muchacha con fin de casamiento... Pero Joaquina, la hermana del dueño y también dueña, no ve con buenos ojos la posible boda, pone en un brete a la empleada y consigue de ella que renuncie al casamiento... Pero ¿cómo?... La misma Manolita, la empleada, da la solución, presentándose a los ojos de su pretendiente como una mujer ligera... La superchería surte el efecto deseado en los primeros momentos; pero después es descubierta y la cosa, afortunadamente, acaba en boda...

Tal es, en líneas generales y muy «grosso modo», el argumento de la nueva comedia de Peris Celda.

Este, desde luego, no ha puesto su mayor esfuerzo en el argumento, sino en la pintura de ambiente, en el diseño de tipos, en la disposición de escenas, en todo eso que constituye propiamente la materia teatral, pues sabido es que una misma idea puede ser bien acogida o mal acogida según la forma de llevarla a la escena.

Y no cabe duda que Peris Celda es un hombre de teatro, conocedor de los secretos, ducho en sortear las dificultades, cierto en la elección de camino para llegar al público.

Anoche lo demostró una vez más de manera evidentísima, ya que desde las primeras escenas el auditorio entró plenamente en la comedia, de la que rió los chistes, siguió la trama con interés y aplaudió con verdadero entusiasmo los finales de acto, tras los que se levantó repetidamente el telón. Al final de la comedia, Peris Celda hubo de hacer uso de la palabra, por cierto que con desenvoltura y gracia.

¿Y la interpretación?... Magnífica. En el Alkazar, aparte de los valores individuales, hay un conjunto que evidencia el mayor cariño por su trabajo y una dirección que procura obtener el mejor resultado de ese conjunto. Citemos a Carmen Nieto, que mostró toda su firma de actriz; a Pilar Martí, «terremotosa» de verdad; a Milagros Baeza, muy dentro de la situación; a Palmira Castaño, muy discreta; a Mercedes Mauri, que avaloró su papel; a Vicente Mauri, respecto al cual habría que repetir los adjetivos de otras veces; a Abelardo Merlo, que demostró su calidad; a Enrique Sanchis y a Julio Espi, que estuvieron una vez más a la altura de sí mismos; a Manuel Rodrigo, a Francisco Bellver, a Eugenio Navarro...

En resumen: anoche había mucho público en el teatro, y es de esperar que las representaciones sucesivas no estén menos animadas.—Mateo Reparos.

En resumen: anoche había mucho público en el teatro, y es de esperar que las representaciones sucesivas no estén menos animadas.—Mateo Reparos.

BEBED AGUA ROCAFORT

Publicaciones

«VALENCIA ATRACCION»

He aquí el sumario de los dos últimos números de esta espléndida revista, órgano de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo. Número de octubre:

De turismo. Comentarios a una Memoria sobre la pasada actuación del Patronato Nacional del Turismo. — «Lo Misteri d'Elig», monumento nacional. — El monumento a Jaime el Conquistador, A. y V. — Clima de Valencia, Manuel Martí Sanchis. — Joyas de la pintura valenciana, «Martirio de San Bartolomé», lienzo de José Ribera, «El Españolito», F. D. — Casonas en el agro: La alquería de Llopis, Almela y Vives. — Rincones pintorescos: El barranco de Anna, J. Sanchis Nadal. — El arte al servicio del Turismo, Carlos Salvador. — Ruta en cartel Levante, Ibi, o la pulcritud, Lucio B. Jaime. — Por tierras valencianas: La cueva de las Calaveras, en Benidoleig, Nicolau de Sueca. — Vibraciones valencianas. Inauguración de la Emisora Unión Radio Valencia. — Noticias. — Indicaciones de interés para los turistas. — Guía-Directorio del Comercio e Industria de Valencia. — 32 ilustraciones.

Número de noviembre: Galería de valencianos ilustres. Los pintores primitivos (II), Jordi de Montesa. — El Archivo Municipal de Valencia, Eduardo Martínez Ferrando. — Artistas valencianos. Charla con José Pinazo, por Borjavela. — Arte valenciano contemporáneo. «Nosotros», lienzo de José Pinazo, Rafael Marquina. — Casonas en el agro. «La alquería dels Morros», Almela y Vives. — Valencia y monsieur Pierre Paris. — Estampas valencianas. «El for de les rejolètes», Eduardo Boi. — Estampas allicantinas. «El Mascarell», J. Fernández Torremocha. — Vías de excursionismo. El Monasterio de Benifassà, Carlos Salvador. — Cartela de arte, Felis Dorsart. — El homenaje a Jaime el Conquistador. — Concurso de bellezas falleras. — Noticias. — Publicaciones. — Guía-Directorio profesional, comercial e industrial. — Indicaciones de interés para los turistas. — 26 ilustraciones.

«LA SEMANA GRAFICA»

Acaba de ponerse a la venta el número 279 de esta interesante revista valenciana, cuyo sumario es el siguiente: Una hermosa portada de Barreira y páginas gráficas con fotografías del futuro palacio del presidente de la República española. Un reportaje sobre el Asilo Hospital de San Juan de Dios. Banquete para conmemorar la nueva bandera de la Peña «Blasco Ibáñez» de la Unión de Pescadores del Caballero. Grupo de cultivadores de tabaco que han obtenido premios. Las bellezas falleras que tomaron parte en el festival del teatro Apolo. El Concurso Pecuario de Castellón. Un reportaje sobre el asesinato de Canalejas. Los funerales por el alma de don Jaime. Angel Pestana que ha dado una conferencia en el teatro Apolo. Inauguración de las Cantinas Escolares en las Escuelas Pías y otras muchas notas de actualidad.

La parte literaria, como siempre, interesante y amena.

De venta en todos los kioscos, al precio de 30 céntimos.

«LOS AVENTUREROS DE PARIS»

Acabamos de recibir el número 8 de esta interesante novela de aventuras del genial folletínista Guy de Teraumont, que con tan extraordinario éxito publica «La Gran Novela» de la Casa Editorial Guerni.

Se relata en este episodio cómo el caballero Di Torno, que partió en busca del sobrino de Mandfield para proponerle la venta del testamento en el que el multimillonario americano le deshereda en parte, se ve despojado por los ladrones, dejándole sin medios para continuar su viaje, teniendo que escribir a la condesa Van der Sée para que se le envíe lo que pone a la Policía, que vigila a esta última, sobre la verdadera pista del asesinato de Joe Mandfield.

La magnífica portada y preciosos dibujos de Ballester avaloran la publicación, justificando el éxito obtenido.

Se halla a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos al precio de 80 céntimos ejemplar.

Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas

LA VIENESA

SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda



Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral

XERRI Y BONORA Proyectos y presupuestos gratis EXPOSICION Y OFICINA TECNICA: Isabel la Católica, 4 Teléfono 11543 VALENCIA

RELIGIOSAS CARTELERA

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Alfonso XII-13. TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: La niña de la bola. TEATRO APOLO A las 9'45 noche: La infanta de los bucles de oro, La Dolorosa y El trust de los tenorios.

TEATRO RUZAF A las 10 noche: El diablo con faldas y El país de la revista (estreno). TEATRO ESLAVA A las 10 noche: Todo Madrid lo sabía (estreno).

ALKAZAR A las 10 noche: Cara a la vida. LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche. GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL A las 6 tarde y 10'15 noche: El aire de Madrid. TEATRO DE LA LIBERTAD A las 6 tarde y 10 noche: La niña de la bola.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 % según condiciones. Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCAY: Anselmo Aracil, 24. CASTELLON: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

ALCOY: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 80. VILLENA: Paseo de Chapt, 80. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

TEATRO PRINCIPAL SABADO 21 A las 6 tarde

Acontecimiento artístico - Unico concierto

MIGUEL FLETA

Se despacha en contaduría.

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL ALKAZAR

Compañía de comedias cómicas SEPULVEDA-MORA Primera actriz de carácter, AMALIA SANCHEZ ARÑO HOY, a las 10'15 noche

ALFONSO XII-13 Mañana, a las 6 tarde: 4.ª matiné moda de abono, y a las 10'15 noche: «EL AIRE DE MADRID» Próximamente, estreno de «USTED, ES MI PAPA...»

OLYMPIA Hoy, a las 10'15 noche - Programa CHAPOTEO película cómica, muda. EL TIEMPO DE NIEVE dibujos sonoros. NOTICARIO FOX la mejor revista sonora.

«GRAN EXITO!» de la deliciosa y sugetiva opereta de la U. F. A. EL TRIO DE LA BENCINA cantada y hablada en FRANCES. Intérpretes: LILIAN HARVEY y HENRY GARAT. Gracia - Alegría - Canto - Música - Baile

LA DOLOROSA El trust de los tenorios Butacas, a 4 y 3 pesetas

RUZAF Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10 noche La graciosa comedia en un acto EL DIABLO CON FALDAS Estreno de la fantasa humorística en diez cuadros, libro de Joaquín Vela y Ramón María Moreno, música del maestro Ernesto Fosillo, EL PAIS DE LA REVISTA tomando parte toda la compañía.

ESLAVA Compañía de comedia de LUISA RODRIGO HOY, a las 10 noche: ESTRENO TODO MADRID LO SABIA Tres actos - Linares Rivas

COLISEUM Grandioso programa HOY, a las 9'15 noche: TODO POR EL AIRE deliciosa comedia, por WILLIAM HAYNES. NOTICARIO SONORO FOX DIBUJOS SONOROS STAN LAUREL OLIVER HARDY en el film de la máxima comicidad DE BOTE EN BOTE reconjante parodia de «EL PRESIDENTE». Totalmente hablada en español.

BA-IA-CLAN Pl y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 - Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIRI Hoy grandioso programa de variedades. - 86 guapas artistas - Exitos Perito Oriente, A. Espinosa, Maruja Obiol, Flor Temprana, Marina López (estrella muy guapa) y Emilia Práxedes (estrella de soberana belleza) Todos los días grande y alegre cabaret. - Muy pronto debuts

Camas metalicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA

«TAMARIT» «MOLINA»

UN INFORME DEL C. E. E. V.

Razones probatorias del derecho de Valencia a una Facultad de Economía

LA ECONOMIA VALENCIANA ES LA MAS POTENTE DE LAS ECONOMIAS DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS Y ADEMÁS TIENE CARACTERÍSTICAS ENTERAMENTE PROPIAS Y DIFERENTES DE CUALQUIERA DE ELLAS

El Centro de Estudios Económicos Valencianos ha remitido a la Diputación pro Facultad de Economía en Valencia el informe que publicamos a continuación: Una Facultad de Economía supone una finalidad de formación de ciudadanos para con sus nuevos conocimientos y con sus nuevos sistemas contribuir al perfeccionamiento de las organizaciones económicas y también al estudio y orientación de todo cuanto tienda a un mejoramiento del bienestar. Una Facultad de Economía precisa hallarse situada en lugares donde el desarrollo económico tenga una tal potencialidad y una tal extensión que permita realizar los estudios dentro de un ambiente suficientemente favorable y suficientemente lleno de posibilidades para que los estudios puedan hallar ancho campo de aplicación. Valencia reúne todas esas condiciones en grado óptimo. No sólo Valencia en absoluto necesita una Facultad de Economía, sino que también la requiere en cualquier caso que se establezca en otras regiones de España.

A continuación vamos a dar en forma de síntesis las características más salientes de la economía valenciana que prueban: a) Su potencialidad. b) Su importancia relativa con predominio sobre otras regiones de España. y c) Sus particulares características y extensión.

Valencia es una de las regiones más pobladas de España por cuanto su densidad relativa se eleva a 108 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que la densidad media de España llega sólo a unos 48 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero además hay que tener en cuenta que la población valenciana está concentrada en una zona pequeña cercana al mar, y en ella, aparte los núcleos urbanos, existen zonas como los partidos de Alcira, Sueca y Torrente, donde la densidad es superior a 225 habitantes por kilómetro cuadrado; es decir, que pueda parangonarse con las más altas densidades de población de los países más civilizados de Europa.

La agricultura valenciana es la más potente y la más variada de España. Su potencialidad puede apreciarse en el cuadro adjunto donde la provincia de Valencia es aquella de entre las de España cuyo valor de la producción agrícola es el más importante, sobrepasando en 130 millones anuales a la producción agrícola de la provincia de Sevilla y en 140 a la de Barcelona. Téngase en cuenta que esta producción es sumamente variada.

Mucha gente cree, alucinada por la gran potencia agrícola de Valencia y por la sugestiva propaganda de sus hermosos huertos, que Valencia es solamente una región agrícola; sin embargo, los números demuestran claramente lo contrario y para ello basta observar la contribución industrial que paga la provincia de Valencia, la cual ocupa el tercer lugar de entre las provincias de España, si guárdese muy de lejos las provincias de Sevilla y Zaragoza, como puede observarse en el cuadro adjunto.

El comercio valenciano, cada año en aumento, constituye una de las actividades más importantes de nuestra balanza comercial. El puerto de Valencia, síntesis de su comercio, aunque descuidado de protección por los Poderes públicos y preterido en varias distribuciones de subvenciones, es el puerto de España de mayor movimiento de buques. Sobrepuja al de Barcelona y queda muy lejos por encima de los movimientos de los puertos de Bilbao y Sevilla. Estos hechos elocuentes pueden comprobarse con las cifras oficiales que recogemos también en el cuadro adjunto.

Una tal potencia y amplitud de la agricultura, de la industria, y del comercio han de originar necesariamente un formidable movimiento financiero; así es que las transacciones de monedas en Valencia son por demás importantes y su plaza es de entre todas las de España la que tiene un más amplio y más importante porcentaje entre el total comercio de divisas españolas. Este fenómeno puede observarse también en el cuadro sobre las finanzas de la síntesis general que presentamos a continuación.

Así, pues, Valencia tiene un conjunto económico tan importante y tan variado que necesita imperiosamente para su conservación y ampliación a la vez científicos y profesionales de la economía para

orientarla conscientemente y con posibilidades de éxito ante la lucha cada vez creciente en la competencia económica mundial.

La característica integral de la economía valenciana puede examinarse en la estadística del cuadro que se adjunta, titulada «La producción valenciana es eminentemente exportadora, pero su parte industrial queda en España». Este cuadro es fruto de una investigación del Centro de Estudios Económicos Valencianos y demuestra con evidencia la característica más esencial de la economía valenciana; es decir, el ser relacionada eminentemente con la extranjera.

No hay en la Península española ninguna región de tan intensa relación mundial, por cuanto Barcelona, que podría presentar esta característica, es región eminentemente importadora, y por lo tanto, su economía no depende tanto del exterior por cuanto los precios de compra no son tan determinantes para la producción como los precios de venta. Valencia forma sus precios de venta en el extranjero y toda situación próspera o adversa internacional repercute fuertemente en ella.

Valencia ante España LUGAR PREPONDERANTE Y CARACTERÍSTICO EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Table with 2 columns: AGRICULTURA and COMERCIO. Rows include Valencian production value and trade statistics.

Table with 2 columns: PUERTOS and POBLACION. Rows include port statistics and population density.

LA PRODUCCION VALENCIANA ES EMINENTEMENTE EXPORTADORA, PERO SU PARTE INDUSTRIAL QUEDA EN ESPAÑA

(Investigación del C. E. E. V.) Producción de la provincia de Valencia, agrícola e industrial, respectivamente.

Exportación por mar, pesetas 858.402.746 y 67.163.518. Resto, 378.084.254 y 387.890.219. Exportación por tierra, pesetas 119.867.588 y 11.432.704. Resto para el consumo interior, 253.726.671 y 326.457.516.

INDUSTRIA Contribución industrial: Provincia de Barcelona, pesetas 88.500.000. Idem Madrid, 21.600.000. Idem Valencia, 10.000.000. Idem Sevilla, 5.700.000. Idem Zaragoza, 3.000.000.

FINANZAS Proposición de las monedas requeridas por el comercio valenciano con las de toda España. Compras y ventas, respectivamente:

Table with 2 columns: Compras and Ventas. Rows list various currencies and their values.

BEBED AGUA ROCAFORT

Advertisement for CAFE SUBLIME and SIXTO AYORA, including contact information for San Vicente, 92, Valencia.

CRONICA CINEMATOGRAFICA

Muchos son los llamados

Los directores del reparto en los estudios cinematográficos reciben pedidos harto extraños; satisfacer los cuales forma parte indispensable de la complicada labor de la factura de películas.

Veintidós mil personas, poco más o menos, se registran anualmente en la oficina del reparto; y mientras obviamente la ambición de todos ellos es constituir simplemente la muchedumbre de «llamados», cada uno alimenta en su corazón la secreta esperanza de participar del número de los «elegidos».

El director del reparto tiene archivados en su oficina los nombres, direcciones y números telefónicos de estos millares de extras, minuciosamente clasificados según su tipo y habilidades, y le basta una palabra para reunir la muchedumbre más heterogénea, los ejemplares humanos más diversos: fenómenos, bebedores, viejos o recién nacidos, según los requisitos de la película en producción.

Encuentranse allí registrados, por ejemplo, imitadores de pájaros, «tragespadas», imitadores de animales, artistas, comedores de fuego, hipnotizadores, mandarines centenarios, esguimes gemelos, popes rusos, un hombre cuyos ojos difieren en color y forma; «estornudadores» profesionales (personas que perfeccionan el arte de estornudar y se ganan la vida estornudando en las películas, que lo requieren), tartamudos profesionales, buzos, adiestradores de camellos, mujeres barbadas, una princesa javanesa de pura sangre, un hombre que come pescados vivos y cociéndolo, un negro de cabellos rubios, y así por el estilo.

Muchas veces el director del reparto se pasa la noche entera eligiendo los tipos adecuados para la película en producción. A menudo tropieza con dificultades para dar con determinado extra, ya sea porque éste haya salido de la ciudad o se haya mudado de casa, olvidándose de notificar a la oficina del reparto. Mas, si el actor en cuestión es indispensable, mensajeros, automóviles, telegramas, cartas de correo aéreo, llamadas telefónicas de larga distancia y, en suma, todos los recursos posibles se ponen en juego para encontrarlo.

A pesar de los millares de presupuestos actores que vuelven diariamente sin haber conseguido trabajo, el director del reparto, por su lado, se ve muchas veces en aprietos para conseguir el tipo que necesita.

Cuando Zion Myers y Jules White dirigen «Las calles de Nueva York», la película más reciente de Buster Keaton, solicitaron un ciego para representar un papel de poca importancia. Quince ciegos fueron sujetos a otras tantas pruebas cinematográficas; más como ninguno de ellos había aparecido jamás en un «talkie», su trabajo no resultaba satisfactorio. Por fin el director del reparto lle-

gó a un actor en plena posesión de la vista, pero que había interpretado papeles de ciego durante muchos años. Para demostrar su habilidad, el director lo colocó entre los otros quince candidatos, y ni Myers ni White pudieron distinguirlo de entre los ciegos verdaderos.

En otra ocasión Lucien Hubbard necesitaba doscientos enanos para «La Isla Misteriosa», película que filmaba por aquel entonces con Lionel Barrymore de protagonista.

Parecía casi imposible satisfacer orden semejante en el corto período de tiempo disponible. Sin embargo, uno de los «exploradores» de la oficina del reparto descubrió toda una colonia de enanillos que, ignorados del mundo, llevaban una vida tranquila y perfectamente normal en cierto apartado rincón de la comarca. En unas cuantas horas, los enanillos se encontraron en el estudio, dispuestos a prestar la «atmósfera» requerida a la película.

Recientemente, al filmarse la versión cinematográfica de la famosa comedia teatral «Flynng High», el director, Charles Riesner, pidió a la oficina del reparto cien bailarinas hábiles y hermosas. Nada tenía de extraordinario semejante demanda... hasta que el director especificó que las cien chicas debían ser rubias.

Todas las bailarinas blondas registradas en los archivos fueron llamadas; pero faltaban nueve para completar el ciento... Y el problema se resolvió finalmente convenciendo a nueve bailarinas morenas de que se tñieran el pelo, sacrificando sus negras gudejas en aras del arte.

Estas anécdotas no son sino una muestra de los conflictos y extrañas labores que ocupan a los directores del reparto. La palabra «imposible», sin embargo, no forma parte de su vocabulario. Ya se trate de un fenómeno de cinco o de un «beau Brummel», estos señores no se paran en barras para conseguir a su hombre.

Conchita URQUIZA

TAURINAS

Para el próximo domingo Han quedado fijados los carteles anunciadores de la corrida que se celebrará en nuestra plaza el próximo domingo.

Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro novillos, tres de la ganadería de don Felipe Sales y uno de la de los señores Hijos de don Victoriano, de agosto.

Actuarán de matadores Luis Flores, Nicanor Fraga (Carranza), Francisco Torres (Pintao) y Juan Ferrándiz (Cunieto); con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Los cuatro novillos serán picados por Miguel Duitiás (Llipsisera). Intervenirán como peones auxiliares los matadores de toros Manolo Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres.

BEBED AGUA ROCAFORT

Cámara Oficial Agrícola

Asociación de Proprietarios y Cultivadores de fincas rústicas de Ruzaña

En el salón de actos de la Cámara Oficial Agrícola, bajo la presidencia de don Vicente Aleixandre, que lo es de la Asociación de Proprietarios de fincas rústicas de referencia, y asistiendo representantes autorizados de Alberique, Almusafes, Jaraco, Algemesí, Simat de Valldigna, Albalat de la Ribera, Alfafar, Sollana, Benifayó, Gandía, Alcedia de Carlet, Játiva, Ollería, Enova, y los señores Rovira e Ibarra, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Proprietarios de fincas rústicas de la provincia de Valencia, se celebró la sesión que tenían convocada. Entre los concurrentes veíanse numerosos propietarios de la ciudad y de diversos pueblos y el presidente de la Cámara Agrícola señor Barral.

Después de exponer los señores Alexandre y Lassalet el objeto de la reunión y de hacer uso de la palabra los señores Ibarra, Rovira, Marín, Ausina, Duart y otros señores representantes cuyos nombres sentimos ignorar, encalzó la discusión el señor Barral, manifestando la necesidad de proceder a la organización de propietarios y cultivadores de todos los pueblos de la provincia, con el objeto principal de armonizar de una manera cordial y equitativa los intereses de propietarios y obreros del campo cuando las circunstancias así lo requiriesen. Mostróse partidario de que en las respectivas Asociaciones figurasen propietarios que tuvieren arrendadas las tierras, arrendatarios poseedores de alguna finca y modestos labradores que aun necesitando trabajar durante la mayor parte del año para otro, empleasen también jornaleros para su propia tierra en determinadas épocas del año, pues de esta manera no solo se vería agrupada toda la propiedad, sino que habría un interés general en llegar a soluciones convenientes para todos.

El señor Barral, con clara visión del problema social agrícola, marcó acertadas orientaciones que en su día pueden terminar con los antagonismos y las luchas presentes, bastando para ello una perfecta organización que estudie y aun se adelante a la solución de los referidos problemas, dando normas a los gobernadores para que no se aparten del criterio general de los cultivadores de la tierra.

De acuerdo con las ideas del presidente de la Cámara, que habló no como tal, sino como propietario agricultor, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Organizar en cada Municipio una entidad integrada por todos los elementos que tengan propiedad agrícola o que teniendo la arrendada utilicen trabajo asalariado.

Segunda.—Formación de un censo de todos sus componentes con especificación de las tierras que cultiven y el concepto.

Tercera.—Exposición por cada una de estas entidades a la Cámara Oficial Agrícola de los proble-

mas que en la actualidad más les afecten.

Cuarta.—Nombramiento de una ponencia para que asesore y ayude a las distintas entidades que se organicen.

Se distribuyeron entre los concurrentes ejemplares impresos de un proyecto de Reglamento que sirva de norma para la redacción del peculiar de cada Asociación de Proprietarios de fincas rústicas que se forme y constituida que sea se comunicará a la Cámara Oficial Agrícola con el nombre de uno o dos delegados de la naciente Asociación para que formen parte de la ponencia para el asesoramiento y la propaganda.

Una vez organizadas las distintas Asociaciones, se procederá a la Federación de todas ellas para el mejor cumplimiento de sus fines y su relación directa con los Poderes públicos.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace dos años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el «Premio Maluquer» para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

Primera. Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1932, los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiaria o en el Régimen legal de Retiro Obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

Segunda. Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premio.

Tercera. No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

Cuarta. Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1932, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1932, XXIV aniversario de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores, varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto. Madrid 8 de noviembre de 1931.

Francisco Soto Bordes

ABOGADO Despacho: Blanqueñas, 33 y 35

Conferencia en el Circulo Republicano Federal Democrático, de Valencia

Con un lleno completo, en el que abundan comisiones de los pueblos, pronunció su anunciada conferencia el abogado don Luis de Luna.

Su presentación fué acogida con grandísimo aplauso. La hizo don Fernando Ferri, que lo pintó como el hombre de orden, cultura y acción, quizá del que más puede esperar y espera el proletariado español y uno de los hombres que por sus ideas más puede transformar la política actual. Fué aplaudido.

Don Luis de Luna empezó su charla trazando la figura excelsa de don Francisco Pi y Margall y dando el verdadero concepto del regionalismo y del federalismo. Dibujó también de mano maestra la extraordinaria figura de Blasco Ibáñez, en la literatura, en la política y en el destierro. (Fué ovacionado.)

Habló de sus ideas y de su ideal, compatible con todas las realidades políticas. Se ocupó de las agrupaciones valencianas, haciendo un cumplido elogio de la organización del partido, Unión Republicana Autonomista.

Hizo un estudio completo de la cultura vieja desde Grecia y Roma, hasta el presente, rechazando todo el sistema filosófico que debe ser sustituido por una ciencia nueva, cuyos principios establece.

Definió la figura política de los hombres actuales, desdudando con extraordinaria valentía y conocimiento de causa a Aleaá Zamora, Largo Caballero, Prieto, Ossorio y otros.

Hizo un estudio de las monarquías y repúblicas primitivas y actuales, e indujo al pueblo al heroísmo en defensa de la libertad.

Estudió el problema religioso, dividiéndolo en teológico y clerical. Hizo exposición del problema militar entre delirantes aplausos. Describió la actuación de Azaña, atacándolo rudamente y dijo cuánto a Azaña debió hacer, entre muestras de asentimiento del público.

Se ocupó del cierre dominical, atacando valientemente a la obra del socialismo desde el Gobierno y singularmente a Largo Caballero. Habló jocosamente de la Nochebuena de cada sábado, y de que los socialistas se han olvidado de los obreros que cobran en este día y llegan a su casa después de cerrados los comercios. Hizo resaltar el desprecio de los Comités paritarios a todas las clases sociales y su pretendida e ilegal omnipotencia.

Traspasó su campaña con respecto a esta finalidad al partido Republicano Federal Democrático, el cual la acepta, y terminó su hermosa e inolvidable charla con un estudio económico social del estado histórico y actual del pueblo español.

El presidente de la entidad hizo un buen resumen de esta velada inolvidable. Probablemente se repartirán en Valencia treinta mil impresos contra el cierre y se distribuirán en los comercios y otros centros muchas listas de protesta para que puedan ser suscritas por cuantos lo deseen.

Folleto de la Correspondencia de Valencia

«Solo había vida en sus ojos, que chispeaban despidiendo un fulgor siniestro...» «¡Eh, aquí, doctor!—dijo con voz que parecía sepulcral.—¿Ya veis qué estoy fuerte...?» «¡Pero desgraciada!—le respondió el médico.—¿No sabéis que os jugáis la vida?» Y murmuró para sí: «¡Es una insensatez!» La señora Rosier se encogió de hombros con marcada indiferencia. «¡Y bien—repuso con amarga ironía—aunque sea verdad eso que decís, aunque la vida me juegue, ¿qué importa?» «¿Cómo qué importa?»—replicó el doctor. «¡Acaso es la vida una cosa tan preciosa?» «Es el don mayor y más preciado de cuántos poseemos.» «Según.» «Solo se desprecia la vida cuando se está desesperado.» «¿Quién os asegura que yo no lo estoy?» «¡Vos!»

«No es lo mismo, porque si la medicina dejaseis de tomar...» «¡Me abandonaríais esta fuerza?» «De seguro.» «Y si en cambio renuevo la dosis?» «¿Qué queréis decir?» «Mientras la medicina tome, seguiré teniendo fuerzas.» «¡Claro!» «¿Puedo volver a tomarla?» «No sólo os lo permito, sino que os lo aconsejo.» «Y seguiré estando fuerte?» «Sin duda.» «Era lo que deseaba saber.» «Para qué?» «Para repetir la dosis.» «Ahora mismo?» «En seguida, puesto que me habéis dicho que no hay en ello inconveniente.» Y la policía llamó: «¡Galoubet!» «¡Patrona!—respondió éste, acercándosele.» «Haced el favor de ir a mi habitación y traerme la botella que hay en la cocina de la mesa de noche—ordenó ella.» «Al instante, patrona,—respondió el agente.» Y desapareció por la misma puerta por donde la señora Rosier había aparecido poco antes.

«No insistió, sin embargo, en su negativa...» «Hizo señas a Galoubet y a Sylvano Cornu de que le siguieran y salió con ellos de la estancia.» «También se dispuso a salir Magdalena, pero su ama la detuvo diciéndole:» «Quedaos. Necesito de vos.»

«Creo que vendrá—añadió.— Si viene, le diréis que un asunto imprevisto me ha impedido esperarle, pero que estaré esta noche a la hora consabida en el hotel Bressolles.» «En el hotel Bressolles—repitió la sirvienta, como para fijarlo bien en su memoria.» «¡Habéis comprendido?» «Perfectamente.» «¿Y os acordaréis?» «La señora puede estar tranquila.»

Comprendiendo que a esto debían reducirse las instrucciones anunciadas, Magdalena preguntó: «¿Tenéis algo más que mandarme?» «Nada más por ahora—le contestó su ama.» «¿Queréis que os ayude a vestiros?» «No.» «Acaso os haga falta.» «Puedo pasarme sin vuestra ayuda.» «Estáis muy débil.» «Os engañáis. Quiero demostrarle al doctor que estoy muy fuerte, como le he dicho hace poco.» «¿Puedo retirarme, pues?» «Sí.» Magdalena salió. En cuanto la señora Rosier se quedó sola, tiró las ropas de la cama y saltó de ésta. Vaciló al hallarse de pie en el suelo. Aimée Joubert se estremeció. «No, aún al señorito Mauricio—repuso con firmeza. Por él daos principalmente aque-»

«¡No es lo mismo, porque si la medicina dejaseis de tomar...» «¡Me abandonaríais esta fuerza?» «De seguro.» «Y si en cambio renuevo la dosis?» «¿Qué queréis decir?» «Mientras la medicina tome, seguiré teniendo fuerzas.» «¡Claro!» «¿Puedo volver a tomarla?» «No sólo os lo permito, sino que os lo aconsejo.» «Y seguiré estando fuerte?» «Sin duda.» «Era lo que deseaba saber.» «Para qué?» «Para repetir la dosis.» «Ahora mismo?» «En seguida, puesto que me habéis dicho que no hay en ello inconveniente.» Y la policía llamó: «¡Galoubet!» «¡Patrona!—respondió éste, acercándosele.» «Haced el favor de ir a mi habitación y traerme la botella que hay en la cocina de la mesa de noche—ordenó ella.» «Al instante, patrona,—respondió el agente.» Y desapareció por la misma puerta por donde la señora Rosier había aparecido poco antes.

«No insistió, sin embargo, en su negativa...» «Hizo señas a Galoubet y a Sylvano Cornu de que le siguieran y salió con ellos de la estancia.» «También se dispuso a salir Magdalena, pero su ama la detuvo diciéndole:» «Quedaos. Necesito de vos.»

«Creo que vendrá—añadió.— Si viene, le diréis que un asunto imprevisto me ha impedido esperarle, pero que estaré esta noche a la hora consabida en el hotel Bressolles.» «En el hotel Bressolles—repitió la sirvienta, como para fijarlo bien en su memoria.» «¡Habéis comprendido?» «Perfectamente.» «¿Y os acordaréis?» «La señora puede estar tranquila.»

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

### El Calendario de la segunda Liga

He aquí el Calendario de la segunda división de la Liga, en la que está incluido el C. D. de Castellón, cuyos partidos, al igual que los de la primera, comenzarán a jugarse el próximo domingo día 22:

#### PRIMERA VUELTA

- 1.—22 noviembre: Oviedo-Athlético M., Castellón-Betis.
  - Murcia-Cataluña. Coruña-Sporting. Sevilla-Celta.
  - 2.—29 noviembre: Celta-Castellón. Betis-Murcia.
  - Athlético M.-Coruña. Sporting-Sevilla. Cataluña-Oviedo.
  - 3.—20 diciembre: Athlético M.-Castellón. Murcia-Sporting. Sevilla-Betis. Coruña-Cataluña. Oviedo-Celta.
  - 4.—27 diciembre: Cataluña-Athlético M. Celta-Murcia. Castellón-Coruña. Sporting-Betis. Sevilla-Oviedo.
  - 5.—3 enero: Oviedo-Castellón. Athlético M.-Sporting. Murcia-Sevilla. Celta-Coruña. Betis-Cataluña.
  - 6.—10 enero: Castellón-Murcia. Betis-Athlético M. Coruña-Oviedo. Sporting-Celta. Cataluña-Sevilla.
  - 7.—17 enero: Murcia-Coruña. Celta-Athlético M. Sevilla-Castellón. Cataluña-Sporting. Oviedo-Betis.
  - 8.—24 enero: Athlético M.-Murcia. Castellón-Cataluña. Sporting-Oviedo. Betis-Celta. Coruña-Sevilla.
  - 9.—31 enero: Sevilla-Athlético M. Sporting-Castellón. Murcia-Oviedo. Cataluña-Celta. Coruña-Betis.
- Los partidos de la segunda vuelta en los campos cambiados se jugarán los días 7, 14, 21 y 28 de febrero, 6, 13, 20 y 27 de marzo y 3 de abril.

#### El Recreativo, castigado

La Federación Regional Sur ha descalificado al campo del Recreativo, de Huelva, por tres meses; al equipo, por un año, a los efectos de la participación en el campeonato regional, e impuesto una fuerte multa. Todo ello como consecuencia de los recientes sucesos acaecidos en dicho campo.

#### GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graella

### TODO COMO ESTABA

#### El primer partido Español-Valencia

Aun cuando el Valencia había accedido, según dimos cuenta, al requerimiento del Español para que aplazara el primer partido de Liga que ha de jugar el próximo domingo día 22 en Barcelona, señalándose la fecha del 6 de diciembre, por no haber obtenido la misma conformidad los restantes Clubs catalanes que participan en Liga, todo ha quedado como estaba.

En consecuencia, el Valencia irá el domingo a Barcelona y los Clubs catalanes jugarán las dos jornadas que les restan en su campeonato, los días 6 y 13 de diciembre, aprovechando que el equipo nacional estará de gira en Inglaterra e Irlanda.

#### Al Valencia se le tributará un gran homenaje el próximo domingo por parte del Español en Barcelona

El próximo domingo 22 de los corrientes el Valencia, flamante poseedor del título de su región, que con tanta brillantez acaba de conquistar una vez más, ha de disputar con el Español, de Barcelona, el primer partido de Liga, en el terreno de Sarriá.

A pesar del tiempo transcurrido, los dirigentes y socios del Club blanquiazul no han olvidado las muchas y cariñosas atenciones que su equipo recibió de la afición valenciana cuando fué a Mestalla para disputar con el Madrid el título supremo nacional, quedando campeón de la temporada 1929-30.

No ha tenido el Español oportunidad de patentizar a la afición valenciana su agradecimiento por trato tan cordial, pero ahora, con motivo de la venida del Valencia, genuino representante de la región heurana, con el título de campeón de la misma, para debutar en la división liguera de los «ases» tras un ascenso tan merecido como honroso, el Club catalán ha creído oportuno el saludar aquella deuda de gratitud que también es hoy de admiración.

Al Valencia se le tributará un gran recibimiento y en su honor se celebrarán varios festejos, cuyo programa está recibiendo los últimos toques. No faltará en los mismos la típica traca y la sabrosa paella, plato de honor de un banquete que se le ofrecerá a los jugadores después del partido.

Oportunamente daremos cuenta del programa de actos que se prepara en honor de los campeones del Turia.

## BOXEO

### Después de un gran triunfo

#### UN COMENTARIO A LA VICTORIA DE ARRILLA SOBRE GENARO

El corresponsal de «Noticiero Universal», de Barcelona, en París, publica el siguiente comentario al match efectuado hace unos días entre Mariano Arilla, cam-

peón mosca español, y el ex campeón mundial de la categoría, Frankie Genaro, del que salió brillante vencedor nuestro paisano.

«No ha tenido suerte Arilla contra Genaro, ya que no es el ex campeón del mundo un contrincante fácil que pueda hacer lucir a un adversario. A los 31 años ha perdido el italo-americano muchas de sus facultades, y sobre todo la resistencia, y estas pérdidas las quiere suplir con los trucos.

Arilla, acostumbrado a combatir con pugiles valientes y nobles, se ha desanimado, perdiendo a veces su calma ante las irregularidades de Genaro. Es indudable que la abundante pérdida de sangre sufrida desde el tercer asalto influyó física y moralmente sobre nuestro representante, desconcertado además por la táctica antideportiva empleada por Genaro.

Por fin, el árbitro, después de dos intervenciones sin efecto, decidió suspender oportunamente la pelea, descalificando al americano.

No obstante esta nueva victoria que figurará en sitio preeminente en el record de Arilla, el púgil americano ha logrado lastimar el combate, impidiendo al madrileño que se luciera, confirmando la inmejorable impresión causada por el español ante Angelman.

Ahora bien: ¿Se efectuará un combate Young Pérez-Arilla para el título mundial?

Dudamos que de momento esta pelea llegue a efectuarse. Hubiese estado Genaro otro contrincante más noble y el español habría ganado brillantemente, conquistando el derecho de enfrentarse con el campeón del mundo, pero tememos que, dado el desarrollo de la lucha de anoche, los organizadores quieran otras pruebas por parte de Arilla.

Entretanto, se ha anunciado oficialmente que el próximo gran combate será a cargo de Young Pérez y Pladner.»

## MILITARES

### El general señor Rodríguez del Barrio

Esta mañana, a las nueve, en el tren de Barcelona y con objeto de revistar la plaza de Castellón, ha marchado con su Estado Mayor, el inspector general jefe de la segunda inspección señor Rodríguez del Barrio, quien regresará esta noche a Valencia para mañana trasladarse a Alcoy, con el mismo fin, pasando el día 21 a Alicante, el 22 y 23 a Murcia y Cartagena, para regresar el día 24 a nuestra capital, donde estará hasta el día 29.

### Con motivo de la visita

Por disposición del inspector general señor Rodríguez Barrio y con motivo de su visita a esta plaza, han sido puestos en libertad los soldados arrestados.

## Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

## La apertura de curso en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el lunes último en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales el solemne acto de la apertura de curso.

Presidió el acto el rector de la Universidad don Mariano Gómez, sentándose en el estrado los señores Danderis y Tatay, en representación de la Diputación y del Ayuntamiento; don Miguel S. Andrés, presidente de la Unión Taquigráfica Valenciana; el señor Sarthou, por el Centro de Estudios Económicos Valencianos; el señor Grollo, por la Feria Muestrario; don R. J. Zaragoza, en representación del Fomento del Turismo; la Junta directiva de la Mutua Levantina de Viajantes y Representantes; el señor Lassala, por la Unión Iberoamericana; el señor Gil Quinzá, secretario de la Diputación; don Ramón Codes y don José Romero, presidente y secretario, respectivamente, del Colegio; don José Grifol, presidente de la Comisión de Enseñanza del mismo, y los profesores señores don Francisco Pérez Vilaplana, don Luis Roca y don Francisco Gallach.

El presidente del Colegio, don Ramón Codes, en sentidas y elocuentes palabras agradeció a las autoridades y organismos representados su asistencia y adhesión al acto y labor cultural que realiza el Colegio de Agentes Comerciales. A continuación el señor Grifol leyó documentada Memoria, haciendo resaltar la importancia de las enseñanzas que se cursan en el citado organismo como base de preparación para los futuros agentes comerciales, factores esenciales en el intercambio y, por tanto, en la economía de nuestra Patria.

El señor Roca, del Claustro de profesores del Colegio, pronunció un interesante discurso acerca de las inquietudes intelectuales de nuestra época. Hizo un cumplido elogio del arte inmortal del taquígrafo Martí y de los enormes beneficios que la taquigrafía reporta al comercio y a la cultura general de los pueblos.

Tuvo frases de elogio y gratitud para el señor Gómez González por el interés que en todo momento mostró en favor de la difusión de la taquigrafía, siendo uno de los primeros que contribuyeron en Valencia a dar a conocer las excelencias de la misma.

Dirigiéndose al señor rector de la Universidad, le rogó que, aprovechando la oportunidad del reciente decreto acerca del bilingüismo, realizase cuanto pudiese en beneficio del idioma valenciano.

El rector de nuestra Universidad, don Mariano Gómez, expresó la satisfacción que a la Universidad producen los actos de esta naturaleza, elogiando la actitud de la Junta de gobierno del Colegio de Agentes Comerciales al preocuparse de forma tan eficiente de la enseñanza de los futuros agentes comerciales.

Dijo que todo acto de cultura es un acto de optimismo, máxime en estos momentos en que los incultos, los derrotistas y los pesimistas, ante los cambios radicales de nuestros días, cuando se producen los fenómenos de las cosas que caen y de las que suben, olvidan que siempre ha habido necesidad de pagar costas reducidas, por cierto en esta ocasión; espera que una vez pasado el sarampión político, que lo invade todo, se normalizará la vida de nuestra Patria.

En esta hora de los dolores del parto no debemos dirigirlo a lo que se destruye, sino a lo que se ha de construir, a lo que se está creando, y cuando esta obra sea acogida y depurada, llegará la hora de conservar lo perfectamente creado, lo que no podemos hacer hoy porque aún no ha nacido la Patria mejor que desea el alma española.

Indica que la economía nacional ni es frágil ni amenaza desplomarse con la facilidad que suponen los pesimistas; todo consiste en encontrar la forma adecuada.

Expresa que toda riqueza es incierta en la actualidad y sujeta a las leyes del cambio. Únicamente el valor personal es el que subsiste, inmutable, a través de los tiempos. Si los agentes comerciales, en lugar de ofrecer enseñanzas de idiomas, de aritmética, de contabilidad, de cálculo mercantil, de taquigrafía, ofreciesen los alumnos monedas de cinco pesetas, se formarían largas colas, y sin embargo nada más valioso que la formación técnica, que la educación de la voluntad, la formación del carácter, pues si bien el talento es un privilegio concedido por Dios a algunos mortales, sin el trabajo y la perseverancia para nada les serviría ni a ellos ni a sus semejantes.

«El siglo XIX se caracteriza por la técnica y la producción; nuestro siglo es el de la distribución, pero de la distribución equitativa. Las teorías acerca de la riqueza varían continuamente. Fué Adam Smit quien se preocupó de investigar a qué se debía el enriquecimiento de las naciones, cuál era la causa y el secreto de su enriquecimiento, terminando por afirmar que la riqueza no consiste en amontonar oro, sino en el trabajo, que eleva al hombre, que no es un castigo, sino un bien. Por ello hay que ir a la exaltación del trabajo y a la dignificación del trabajador, terminando de una vez con los sin trabajo, con los señoritos de alpargata, para construir una economía sólida.»

De igual forma debemos distinguir entre las clases productoras y las clases ociosas, y a este respecto cita unas frases del conde de Saint Simón, cuando explicaba a un amigo la perturbación que podrían producir a la economía francesa la desaparición de ciertas clases sociales que sólo consumen producción, y la de las otras, que se dedican a producir.

Recoge la alusión del profesor señor Roca acerca de la enseñanza del valenciano en la Universidad, y expresa el deseo de la misma de colaborar en esta obra de justicia y de las gestiones que actualmente están realizando en este sentido.

Alude a la economía valenciana,

la más compleja, la más rica y variada, por lo que aquí el colapso no se puede producir, siendo esta característica, unida al rapidísimo progreso de Valencia, dos modalidades exclusivas que es raro encontrar.

Alienta a los alumnos, en brillantes párrafos, a que prosigan la labor iniciada, y termina declarando abierto el curso en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

El señor Gómez y González fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que llenaba el amplio salón de actos de este organismo que tanto se preocupa de los intereses que se le han encomendado.

## TRIBUNALES

### Triste fin de un beodo

En una taberna de Gandía recalcó cierta noche un beodo con un tablonecillo de carácter agresivo, y después de molestar a los parroquianos se dedicó a insultarlos, provocando una cuestión que el dueño del establecimiento cortó, arrojándolos a todos al arroyo.

Ya en la vía pública, el borracho, con una navaja, intentó agredir a uno de ellos, recibiendo un fuerte puñetazo en la cabeza que lo derribó al suelo.

Como pasaba el tiempo y el de la curda no se levantaba, los mozos que quedaron comentando el suceso, en una angarilla lo llevaron a casa.

La familia avisó al médico, y éste trató de reanimarle con amoniac, con conseguir que reaccionase el enfermo.

Al día siguiente falleció, y creyéndose que su muerte obedecía a un ataque de alcoholismo agudo, fué enterrado; pero a los pocos días las autoridades del pueblo recibieron un anónimo denunciando que la muerte del beodo fué violenta. Exhumado su cadáver, se le practicó la autopsia, comprobándose que tenía fracturada la base del cráneo.

Se instruyó el correspondiente sumario, dictándose auto de procesamiento contra Salvador Tomás, el tabernero y otro parroquiano, los cuales han comparecido hoy ante el tribunal de Derecho de la Sala segunda y Jurado de Gandía, acusados de un delito de homicidio.

Preside la sesión, que ha comenzado a la una y media de la tarde, el magistrado don Mariano Escalada; actúa de fiscal don José Castro, y defienden a los acusados los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Isidro Ballester.

El fiscal dice en sus conclusiones que los tres procesados, puestos de acuerdo, apalearon al muerto; el señor Ibáñez Rizo, que defiende al Salvador Tomás, alega que éste obró en defensa propia al amenazar a su agresor, y don Isidro Ballester, defensor de los otros encartados, niega que éstos tuvieron participación en el hecho de autos.

El procesado Salvador Tomás Almiñana, en su declaración ha relatado el hecho diciendo que a las once de la noche del 1 de septiembre de 1929, hallábase con varios amigos en la taberna que José Vicente Bosca Cloquell tiene en la calle de San Vicente, de Gandía. Con ellos estaba también Miguel María Miralles, cuando entró Jenaro Muñoz Moreno, en completo estado de embriaguez. Este, sin razón ni motivo, se dirigió al declarante, insultándole gravemente al tiempo que esgrimiendo una navaja avanzaba en actitud alarmante.

El tabernero y el otro amigo le hicieron pasar a la cuadra para evitar males mayores, y luego arrojaron al beodo a la calle, quien volvió a entrar en seguida, promoviéndole otra cuestión que acabó en reyerta.

Al salir de la taberna me encontré otra vez—dice—frente a frente con el interfecto, que se abalanzó de nuevo sobre mí, dándome entonces un puñetazo para librarme de sus acometidas.

Sus compañeros de banquillo niegan tomaran parte en la cuestión.

Luego ha comenzado el desfile de testigos, continuando esta prueba a la hora de retirarnos del local.

### Desobediencia

En la sección primera se ha visto, en juicio oral, una causa seguida a Encarnación Crivella y Asunción Alemany que por no acudir a varias citaciones del Tribunal Tutelar para Niños, donde tenían un asunto en trámite, se pasó el tanto de culpa al juzgado y éste las procesó por desobediencia.

Han sido defendidas por el letrado don Felipe María Garín, que ha debutado en esta causa con esperanzas de obtener un éxito, debido a su acertada intervención.

### Suspensión

Por no comparecer Francisco Torres Lozano y Gregorio Artega, dos maletas que viajaban en los topes de un tren, se ha suspendido la vista de la causa que tenían señalada para hoy.

Les defendía el letrado don Juan Bart Zandainas.

### Sala de lo civil

Se han visto en esta Sala tres pleitos sobre reclamación de cantidad, actuando en el primero, procedente de Nules, el letrado señor Alcántara; en el otro, del juzgado del Mar, los abogados don Julián Fagoaga Reus y don Antonio Gómez Robledo, y en el último, de Gandía, el diputado a Cortes don Ricardo Samper y don Salvador Reig.

## El hijo del Pueblo Español

No se trata de ningún himno, ni del título de un drama, ni del principio o final de una poesía bélica. Se trata sencillamente de un niño nacido en el Pueblo Español, aquel acierto de la pasada Exposición de Barcelona.

De «Noticiero Universal» recordamos este suceso:

«El hijo del Pueblo Español ha sido bautizado con todo rumbo.

Con gran solemnidad se ha celebrado el bautizo del hijo de los porteros del Pueblo Español del Parque de Montjuich.

Asistieron al acto el alcalde de Barcelona y su esposa; los concejales señores Amat, Llopart, Sánchez, Bertrán de Quintana, Doménech, Escofet, Vilalló y Ventalló; el director de la Caja de Pensiones, señor Moragas; el señor Folch y Torres, por la Junta de Museos; el señor Felipe Juliá, de la Junta de Parques y Palacios de Montjuich; los señores Puigdoménech y Ollé, de la oficina de ceremonial del Ayuntamiento, y otros muchos que sentimos no recordar.

La ceremonia se celebró en el templo del Santo Angel Custodio, de Hostafranchs, actuando de padrinos la señora Llimona y el señor Amat.

Después de la ceremonia religiosa, la comitiva se dirigió al Pueblo Español, en cuyas Casas Consistoriales se sirvió el tradicional chocolate, repartiéndose buen número de bolsas llenas de confites.

Los niños del grupo escolar Jacinto Verdagué, fueron asimismo obsequiados con confites.

El bautizo se celebró con todo rumbo y entre la alegría de los que al mismo concurrían.

Bueno, pues que viva muchos años el hijo del Pueblo Español.

## Anuncios municipales

### ANUNCIOS EN VEHICULOS E INQUILINATO MILITAR

Para que puedan formularse reclamaciones, durante el plazo de cinco días se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales cuatro relaciones de contribuyentes por los arbitrios sobre anuncios en vehículos de los ejercicios de 1928 y 1929 e inquilinato militar de los ejercicios 1928 y 1929, que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos por ignorado domicilio de aquéllos.

Lo que se hace público cumpliendo lo dispuesto por las Ordenanzas municipales que regulan la percepción de los arbitrios sobre anuncios en vehículos e inquilinato.

Valencia 17 de noviembre de 1931.—El alcalde, Alfaro.

### UNIFORMES

Acordada la adquisición mediante concurso de 15 uniformes completos, un pantalón, 3 gorras, 2 abrigos y 14 pellizas, para el personal subalterno de la Administración de Mercados, se anuncia que hasta el día 19 del actual, en las horas de oficina que terminan a las dos de la tarde, se podrán presentar en la referida Administración proposiciones en pliego cerrado dirigidas al señor delegado de la Alcaldía, presidente de la Comisión de Mercados, optando a dicho suministro.

Las condiciones quedarán de manifiesto en la misma Administración.

Valencia 14 de noviembre de 1931.—El alcalde, Alfaro.

## SUBASTA

El sábado 21 de noviembre, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho del notario de ésta, don Enrique Taulat (Avenida de Amalio Jimeno, 2), la subasta en virtud de procedimiento extrajudicial, de dos hanegadas y media de huerta en término de Meliana, por el tipo de 2.050 peastas, y dos hanegadas, un cuartón y 10 brazas con una casa en igual término, por el tipo de 5.000 peastas.

Los títulos están de manifiesto en la notaría.

## Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

misma a media voz, haciendo un esfuerzo supremo de voluntad.

Y agregó con energía:

—¡Ha pasado la hora de las debilidades!... ¡La voluntad es la fuerza!... ¡Se hace lo que se quiere!... Luego repitió:

—¡De pie!... ¡Es preciso!... ¡Lo quiero!

Incorporóse pálida como un fantasma, con los ojos hundidos llenos de fulgores siniestros, y se dirigió con paso lento, pero firme, a un armario que abrió y del cual sacó un peinador de color oscuro, que se puso.

Sus ojos fijáronse por casualidad en un espejo.

Al verse reproducida en él, hizo un gesto de asombro.

Apenas reconocía su propia imagen.

Su asombro estaba justificado.

Desde el día anterior parecía haber envejecido diez años y sus cabellos estaban blancos casi.

—No me extraña mi transformación,—murmuró con amargura.— ¡He sufrido el suplicio más horrible que la fatalidad puede imponer a una madre!... ¡Me acuerdo perfectamente!... ¡Fué Mauricio, Mauricio en persona el que se presentó a recoger la carta maldita!... ¡A Mauricio fué a quien se le entregaron!... ¡Mi hijo está afiliado a una banda de asesinos y tal vez un asesino sea él también!

Aimée Joubert experimentó una angustia horrible al pensar esto, y escondió horrorizada el rostro entre sus temblorosas manos.

—No, no!—se replicó a sí misma al cabo de algunos segundos.— ¡Es una locura!... ¡Es imposi-

ble! Ese hijo que me abrazaba ayer llamándose su madre, ese hijo que ama y es amado y para quien están a punto de abrirse las puertas de un porvenir de felicidad, no es, no puede ser el miserable cómplice de infames asesinos!... ¡Sería monstruoso!

Gimiendo dolorosamente, prosiguió:

—Y, sin embargo, todo le acusa... Me acuerdo de las palabras de Verdier en Saint-Maur-les-Fossés, a orillas del Marne. Hablaban de suprimirme y Verdier decía: «Ya estaría hecho si una consideración particular no hubiese detenido el brazo de Lartigues; sería preciso que no pudiese sospechar nada «una persona». Era a Mauricio a quien se refería, a Mauricio, en quien Lartigues ha reconocido a su hijo y le ha conducido al crimen.

\*\*\*

Hubo de hacer Aimée Joubert una nueva pausa.

Se ahogaba.

Cuando logró reponerse un poco, continuó:

—Pues bien, no! ¡Me sublevo, si es preciso, contra la evidencia misma! ¡Si mi hijo es cómplice de esos miserables, debe ser inconscientemente! ¡No debe saber el mal que hace! ¡Sus manos deben estar limpias de sangre!... ¡No, no es, ni puede ser un asesino!

Y suplicó fervorosamente:

—¡Dios mío, tened compasión de mí!... ¡Dejadme, al menos, dudar!... ¡Permitidme olvidar aquellas preguntas que me hacía, el sentido de las cuales comprendo ahora!... ¡Haced que olvide que esta-

ba aquí, en una habitación contigua a ésta, cuando vino el conde Iván a traerme el gemelo y que pudo oír nuestra conversación!...

Cual si de pronto le saltara una idea, añadió temblando:

—¡Y aquel hombre que salió, aquella noche de la niebla, de la casa de Octavia asesinada!... ¡Oh, es horrible, muy horrible!... ¡Todo se conjura contra él!... ¡Sólo yo me resisto a creer en su culpabilidad, porque es mi hijo!... ¡Si en su culpabilidad creyese, a pesar de ser mi hijo, debería entregarlo a la justicia!... ¡Entregarlo a la justicia yo, su propia madre!...

\*\*\*

Al recibir este nuevo y terrible golpe, la pobre mujer vaciló otra vez; pero otra vez triunfó de su debilidad.

—Necesito otras pruebas—balbuceó.—Mi corazón no se niega a admitir que haya faltado sin saber lo que hacía, como un instrumento débil en manos hábiles... ¡Quién sabe si ese capitán holandés, ese Van Broeck!...

Al pronunciar este nombre, hizo un movimiento brusco y aparecieron algunos colores en su rostro.

—¡Van Broeck! — repitió. — ¡Quién es ese hombre?... ¡Y si fuera Lartigues?... Puede ser muy bien Lartigues, que por odio a mí haya comprometido deliberadamente a mi hijo, sin considerar que tan bien lo es suyo... ¡Si eso fuera, Mauricio sería inocente!... ¡Es preciso que yo lo sepa!... ¡Debo saberlo, y lo sabré!

La energía parecía renacer en ella.

Volvía a ser la misma de siempre.

Su fuerza de voluntad había obrado el milagro de sobreponerse a su debilidad física.

—¡Lo sabré! — repitíase.— ¡Lo sabré!

Y, como dotada repentinamente de una clarividencia sobrenatural, adivinaba la verdad tal como era y casi con todos sus detalles.

El enigma no existía para ella.

Lo había descifrado.

Sólo le faltaba confirmar si era cierto lo que suponía.

Lograría aquella confirmación, por dolorosa que fuera.

Nada le arredraba.

Ya no reflexionó más.

Había tomado una determinación.

Se dirigió febrilmente hacia la habitación en la que se hallaban Galoubet, Sylvano Cornu y el doctor, y abrió la puerta ella misma.

### CAPITULO XII

#### Vigor ficticio

Al ver aparecer a la señora Rosier en la puerta de la estancia don de se hallaba con Galoubet y Sylvano Cornu, el doctor no pudo contener una exclamación de asombro.

Sylvano y Galoubet temblaban, poseídos de un terror que tenía mucho de supersticioso.

Paréciese que la que tenían delante no era su patrona, sino el espíritu de ésta.

El rostro de Aimée Joubert era el de una muerta escapada de la tumba.

Estaba lívida y con los labios blancos.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### La de ayer

#### EL COMIENZO DE LA SESION RESULTA UN TANTO PINTORESCA

Abrió la sesión el señor Besteiro a las cuatro y media de la tarde, y seguidamente hizo uso de la palabra el señor Jiménez.

(La animación era escasa en discursos y tribunas.)

El señor Jiménez se lamentó de la falta de puntualidad de los señores diputados.

El señor Pérez Madrigal hizo constar que la minoría radical socialista se hallaba reunida para tratar de asuntos parlamentarios, y por ello estaba justificada su ausencia. Indicó de pasada, que no era ciertamente el señor Jiménez el que más se distinguía por su puntualidad.

El señor Álvarez Angulo justificó a la minoría socialista, diciendo que estaba también reunida para tratar asuntos importantes; aludió al señor Balbontín, diciendo que ni él ni el señor Jiménez tenían derecho a plantear este problema.

El señor Balbontín dijo que las minorías podían reunirse a horas distintas de las sesiones, y protestó de los numerosos diputados que no acuden a la Cámara, teniendo noticia de que algunos se han marchado a América y siguen cobrando las mil pesetas.

El señor Barriobero pidió la palabra.

El señor Villa dijo: «Aquí nos conocemos todos.»

El señor Barriobero protestó de que se le dirijan insidias, creyendo que lo que se sepa de la vida privada o la pública de un diputado debe decirse claramente; anunció con plantear la cuestión personal a algún diputado.

El señor Villa justificó sus palabras negando que hubiese lanzado insidias contra nadie.

Quedó elegida la Comisión del aplicativo contra el señor Franco.

Se acordó nombrar una comisión para el estudio del Estatuto de Cataluña.

Se dio cuenta de un proyecto creando en Sevilla un Centro de Estudios Históricos de América y fué aprobado, pasando a dictamen de la comisión correspondiente.

#### LA MONOTONIA DE LA LABOR CONSTITUCIONAL

Reanudada la discusión del proyecto Constitucional, continuó ésta lenta y monótona.

El señor Castriello defendió un voto particular sobre el artículo 97, que dice:

«El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado, a propuesta de una Asamblea constituida por un número de miembros no inferior a 50 que representen al Parlamento, a la magistratura, a la Facultad de Derecho y a los Colegios de Abogados.»

El cargo de presidente del Tribunal Supremo sólo requerirá ser español, mayor de 45 años y licenciado en Derecho.

Se comprenden las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

Lo defendió su autor; intervinieron en la discusión los señores Ruiz Funes y Ossorio y Gallardo, y fué rechazado el voto particular.

#### LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO

Se dio lectura a una enmienda del señor Quintanar y la Comisión hizo constar que ha aceptado la propuesta y que en su consecuencia, entre los organismos que elegirán al presidente del Supremo, figurará la Academia de Jurisprudencia.

El señor Elola estimó demasiadas las prerrogativas concedidas al presidente del Supremo.

Pidió que se lleve a la ley orgánica lo que se refiere a su nombramiento.

Se dirigió al señor Ossorio y Gallardo y se lamentó de que le crea enemigo suyo y de Montesquieu.

Si acaso se llevará mal con él que es el representante de Montesquieu en esta Cámara, lo que es un alto honor para aquél.

El señor Ossorio y Gallardo: Sobre todo para mí.

El señor Elola prosiguió la defensa de su enmienda, que fué rechazada por la Comisión.

El señor Royo Villanova propuso que el presidente del Supremo sea nombrado por el jefe del Es-

tado, a propuesta en tema elevada por la Magistratura, la Judicatura y el ministerio de Justicia.

Se desechó por gran mayoría.

Igual suerte corrieron otras dos proposiciones de los señores Miembro y Puig D'Aspre.

El señor Rodríguez Pérez, de la Comisión, dijo que ha recogido las sugerencias del señor Elola y, por tanto, el presidente del Supremo será nombrado en la forma que determina la ley orgánica.

El señor Ossorio pidió que quede aclarada la forma en que ha de designarse la Asamblea que elegirá el presidente del Supremo.

La Comisión contestó que eso figurará, como ha dicho, en la ley orgánica.

El artículo 97 quedó aprobado con el voto en contra de los federales.

El presidente dio cuenta de la sustitución en la comisión de Presupuestos del señor Saborit y de don Lucio Martínez por los señores Azorín y Negrín.

#### NO DEBE LEGISLARSE POR DECRETO

Se acordó que asista un representante de las Cortes al homenaje a Morayta, y los federales presentaron una proposición para que no siga legislándose por decreto. Referíanse concretamente al decreto de reorganización del ministerio del Trabajo.

El ministro de Trabajo dio cuenta de su intervención en el asunto y dijo que por ser algo de carácter interno no se ha creído obligado a traerlo a las Cortes.

El Gobierno tiene atribuciones para publicar los decretos y traerlos luego a la Cámara para que los juzgue.

El presidente propuso a los federales que retiren la proposición para convertirla en interpelación en el momento oportuno.

El señor Alba intervino para decir que no puede presentarse un proyecto de ley a la Cámara y luego retirarlo para implantarlo por decreto.

Leyó un artículo de la nueva legislación de trabajo, en el que se dan determinadas facultades a los delegados del ministerio.

El señor Ayuso: Ahí le duele. (Los socialistas protestaron y se armó un escándalo formidable.)

El señor Ayuso: Enchufistas, no. (Los socialistas le increparon.)

El señor Alba continuó diciendo que se ha quitado a los gobernadores atribuciones que les reconoce la ley provincial.

El ministro de Trabajo rectificó y dijo que esas atribuciones han sido concedidas por decreto y pueden ser modificadas también por decreto.

El presidente insistió en que los federales retirasen la proposición, pero el señor Ayuso se negó.

Puesta a votación fué rechazada por 99 votos contra 20.

La votación originó un nuevo incidente entre socialistas y federales.

#### OTRAS ENMIENDAS

Se rechazó una enmienda del señor Madariaga, que propugna por la adición de un nuevo artículo a continuación del 97.

Igualmente en votación ordinaria fué desechada otra del señor Penabaz.

Se pasó a discutir el artículo 98, que es la enmienda del señor De los Ríos aceptada por la Comisión, y que fija las atribuciones del presidente del Tribunal Supremo.

El señor Ossorio y Gallardo agradeció que se haya recogido lo que todos han defendido respecto a la autonomía de los juzgados; pero la ley no fomen parte en la propuesta de jueces, magistrados y funcionarios judiciales.

El ministro de Justicia reconoció este derecho de los Colegios y pidió que se aplase la determinación de los juristas que han de intervenir.

Estimó también que deben concederse atribuciones al Parlamento para destituir a un magistrado, oyendo a la Comisión Jurídica asesora. Así se aprueba.

Se entró en el artículo 99, que trata de la separación de jueces y magistrados, que fué aprobado después de rechazar una enmienda del señor Fernández Clérigo.

Se pasó al artículo 100, que ha sido redactado nuevamente por la Comisión en el sentido de que la responsabilidad civil y criminal de los jueces, magistrados y fiscales, será exigida por el Tribunal Supremo y un Jurado especial.

## Lo que dice Ortega y Gasset

Preguntado don José Ortega y Gasset sobre qué fundamento tenía el rumor que acerca de su actitud política para un porvenir próximo viene circulando, ha contestado lo que sigue:

«Veo que estos días los periódicos entran en erupción a beneficio de supuestos proyectos políticos míos.»

Periodista de toda la vida; mejor aún: de toda la vida de varias generaciones por uno y otro lado de la familia, he solicitado siempre a mis compañeros el trato de figurar, que para mí consistía en evitar todo lo posible la impresión de mi nombre.

Durante muchos años lo he logrado; pero desde el advenimiento de la República, y con el pretexto de molestísimas intervenciones mías en la vida pública, veo con frecuencia aterradora transitar mi persona por las columnas periodísticas.

Yo preferiría que se me dejase como hasta aquí, en la discreta penumbra correspondiente a quien no es uno de estos personajes políticos trebuchados a quienes se sorprende siempre, que todas las cuestiones resuelven seguros de sí mismos y capaces de tragarse el universo.

¿Qué quiere decir eso de que yo voy a fundar un partido político? ¿Como si un partido político se fundase sin más previo acuerdo que consigo mismo, como se funda una esperanza, o por un acuerdo privado con otra persona, como se funda una familia!

La única virtud que me consta haber ejercitado ha sido el no presentarme nunca ante mis compatriotas con la pretensión de hacer lo que no estoy seguro de saber hacer.

Ahora bien; yo tengo bastante sospecha de que no sirvo para la acción política, y estos meses de diputación de Cortes no han hecho sino nutrirme ampliamente.

Durante la primera etapa de la discusión constitucional, nuestro grupo y yo hemos actuado con entusiasmo y brío; cuando hemos visto que no era probable hacer triunfar nuestros puntos de vista, tal vez un poco complicados, hemos preferido, a hacer buenas gestiones, limitar nuestra intervención, hacer borrosa nuestra fisonomía, y en cierto modo unificarla; pero han transcurrido siete meses de vida republicana, y está próxima la aprobación del texto constitucional, la elección del presidente de la República.

Esto quiere decir que termina el primer acto de la implantación del nuevo régimen en nuestro país.

El momento es de importancia decisiva para nuestra Historia.

Hasta ahora el nuevo régimen ha vivido según la inspiración y voluntad de unos cuantos grupos y partidos que han dado el tono a la nueva política.

Los demás hemos procurado no estorbar; pero ahora es preciso que todo el que tenga algo propio que decir al país lo diga con claridad.

Tiene que venir un claro deslinde de opiniones y responsabilidades, y lo que yo me propongo en fecha no lejana es hacer una vez más lo que siempre he hecho y lo único que puede exigirse de un intelectual: que dé al viento su virtud.

Yo no estoy conforme con el tono ni los modos que se han dado a la República.

El cambio de régimen no tiene sentido si no es para lograr que la vida española salga por fin al altamar de la Historia, y salvo las justas excepciones, casi todo lo que se viene haciendo es contrario: construir la vida española, arrostrar su horizonte y dejar que triunfe la inspiración puerberina.

Por qué no pretender que en este magnífico momento se decidan los españoles a pensar en grande?

Ignoro de dónde ha podido salir ese anuncio prematuro de un nuevo partido.

Sólo puedo decir que no fia salido de mí, y que me hallo exento de todo compromiso con nadie.

Al contrario: he sostenido y sostengo que antes de pensar en nuevas organizaciones políticas es preciso que cada cual, con el timbre individual de su voz, diga lo que piensa sobre lo que hasta aquí ha sido y lo que puede ser la República española.»

## Un proyecto de ley interesante, relativo a las clases de tropa

El proyecto de ley leído por el jefe del Gobierno en la sesión de ayer sobre mejoras a las clases de tropa, dice en la parte expositiva, que había necesidad de contar en todo momento en los cuadros militares con auxiliares de mando en escalones inferiores que habrían de reputarse entre las clases de tropa por la intensa práctica que tienen de los servicios.

Por ello se crea el cuerpo de suboficiales.

En la parte dispositiva se dice que las clases de tropa estarán constituidas por soldados de segunda, primera, cabos y sargentos que prestarán servicio como actualmentes.

Para ascender a cabo se exige un mínimo de seis meses de servicio y dos años de empleo de cabo para ascender a sargento.

El sueldo de los sargentos será de 2.750 pesetas.

El cuerpo de suboficiales estará integrado por sargentos de primera, brigadas, subayudante y subteniente.

Para el ingreso en este cuerpo, se requiere llevar cuatro años de sargento, un examen previo y un cursillo de seis meses en las condiciones que determina el reglamento.

El ingreso será por la categoría de sargento primero y el ascenso por antigüedad.

Únicamente podrán ser desposeídos del empleo en virtud de sentencia del tribunal o de expediente gubernativo.

## Unas declaraciones del ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública, refiriéndose al problema de los cursillistas, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El problema planteado por los grupos de cursillistas, que después de haber aceptado la convocatoria se oponen a que los cursos se celebren, se van normalizando, como era de esperar.»

En casi toda España han comenzado los cursillos normalmente. Por dificultades de local no han podido comenzar en Melilla y Valencia.

Los cursillos excluidos son de los primeros grupos en Zaragoza, Orense, Murcia, La Laguna y Tarragona, y definitivamente, por no presentarse a ninguna de las dos convocatorias, los de Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo, Logroño, Teruel, Almería y Zamora.

En Palencia, Santiago y Navarra, se ha hecho el segundo llamamiento.

Interesa al ministro exponer con toda claridad la situación actual respecto a este problema.

El ministro, opuesto al sistema de oposiciones, en la forma que venía realizándose, estimó como adecuada solución establecer la selección que ofrece ventajas sobre la anterior, en el establecimiento de tribunales y en los ejercicios.

En el decreto se establecía que los tribunales, al final de los cursillos, habían de consignar las deficiencias que observaban en la práctica de los cursillos, con el fin de subsanarlas en lo sucesivo.

Los propios cursillistas podían y debían sentirse autorizados para formular legalmente tales indicaciones cuando, interviniendo en los cursillos, podían apreciar sus deficiencias.

No obstante, antes de comenzar los cursillos han creído oportuno oponerse a su celebración, olvidándose de su verdadera misión, que debe ser encabezada siempre con el ejemplo.

El Magisterio está adquiriendo con la República una elevación social que no tenía y le va a dotar de haberes que permitan su absoluta independencia económica.

La República, en labor de la escuela y de su función social, no ha tenido inconveniente en llevar a los presupuestos un aumento de más de 100 millones de pesetas para aquellas atenciones.

Como es natural, el país ha de tener la máxima seguridad de que el sacrificio no es incongruente con la finalidad pedagógica que se persigue. Por ello ha de exigirse la selección y ha de exigirse también al maestro la máxima eficacia y rendimiento.

Son maestros no sólo los que poseen una preparación profesional, sino los que saben dar un ejemplo en todo momento, y por esto, más que por ninguna otra cosa, es deplorable la actitud de aquellos cursillistas que han significado su disconformidad con el procedimiento de selección establecido de manera que no se abra la puerta al abuso con el favoritismo habitual.

El ministro, después de celebrados los cursillos, habría estudiado las dificultades que se hubieran presentado, con el fin de subsanarlas. Después de lo ocurrido, el ministro no podrá ni dialogar siquiera con quienes observaron una conducta inadecuada.

Por ello el ministro considera el problema de los cursillistas definitivamente resuelto.

La República atiende la enseñanza como es debido, pero quienes ejercen la enseñanza han de cuidar de que la República sea también la autoridad.

En este caso, el ministro vela por los intereses y prestigios de la enseñanza y cuidará de que la autoridad mantenida hasta ahora se mantenga hasta su fin.

## Reunión de la minoría radical

El ministro de Comunicaciones manifestó que por la mañana se había reunido en el Congreso la minoría radical, y según le habían notificado, había quedado aprobada la actitud del partido en relación con los artículos referentes a la justicia.

Agregó que a las tres de la tarde, bajo su presidencia, se reunió el comité nacional del partido.

## Conferencia Ganadero fallecido

Albacete.—Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido el ganadero de reses bravas don Melquíades Flores y Flores.

## Plan de ampliación de Obras públicas

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que uno de estos días leerá en las Cortes un plan de ampliación de las obras públicas llevadas a cabo a partir del 31 de agosto.

Las cifras globales se invertirán en tres anualidades con la siguiente distribución:

Para carreteras y caminos vecinales, 220 millones de pesetas. Para puertos, 130.042.274. Para Obras hidráulicas, 53 millones 255.930.

Para alumbramiento de aguas a cargo del Instituto Hidrológico número de España, 5.840.500.

El total, por lo tanto, de las nuevas obras, se eleva a 409.138.724 pesetas, cantidad algo mayor que la concedida en agosto para atender a la crisis de Andalucía, Extremadura y provincias limítrofes a estas regiones.

El plan de ahora se extiende a todo el país, y en él se atiende con gran cariño a las regiones desatendidas y necesitadas más apremiantemente.

Por ejemplo, se destinan a Avila para obras de subasta inmediata, 3.902.077 pesetas. A Cuenca, 1.129.701. A Zamora, 1.398.975. A Teruel, 2.300.000. A Soria, 1.300.000. A Toledo, 4.025.000.

## Lo que dice Besteiro

El señor Besteiro dijo a los periodistas que le habían visitado los diputados socialistas por Jaén para hablarle de las huelgas anunciadas en aquella provincia, pues querían conocer por su mediación cuál es la actitud que van a adoptar las autoridades y el Gobierno.

Con este motivo el señor Besteiro conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

Después hizo las siguientes manifestaciones:

Por lo que respecta al debate constitucional, continúa el plan fijado.

Se dedicará la tarde de mañana al debate de la Constitución.

Irán en primer término el dictamen sobre el acta de Margarita Nelken y después el proyecto de Ordenación bancaria.

Si termináramos mañana la totalidad, empezará seguidamente el articulado, pero no creo que sea así, ya que hay tres que han perdido la palabra para rectificar: los señores Cornide, Alba y quizá Lladó.

El señor Corominas se reserva para hacerlo con motivo de su enmienda.

Sobre el acta de Margarita Nelken hablarán la señorita Kent y los señores Quintana e Hidalgo.

Pasado mañana, también en sesión secreta, irá en primer lugar lo de la condena de don Alfonso de Borbón, a cuyo efecto está ya avisado el conde de Romanones, y después se proseguirá con la Ordenación bancaria. De este modo quedan distribuidas las dos sesiones nocturnas de esta semana.

No habrá más, porque además de que es fatigoso, el viernes son muchos los diputados que se ausentan.

Un periodista le preguntó cuándo iba a empezar a discutir la Reforma agraria.

Respondió el señor Besteiro que no lo sabía, pues aún la Comisión no le había dado cuenta de la reforma que pensaba introducir en el dictamen, con cuyo objeto la habían retirado hace algún tiempo.

También se le preguntó si le habían enviado los nombres para la Comisión del Estatuto catalán que se ha acordado nombrar esta tarde.

Dijo el presidente que con este objeto enviará una carta a los jefes de grupo parlamentario con el fin de que se nombre con toda prontitud esta Comisión para que pueda empezar ya a trabajar.

## Temporal en Coruña

Coruña.—Durante toda la noche sufrió La Coruña los efectos de un formidable temporal de agua y viento.

Un balandro anclado en la bahía se fué al Garante, y costó gran trabajo recogerlo y amarrarlo en el muelle de la dársena.

El «Pontón Carbonero» también sufrió momentos de peligro y su capitán bajó a tierra a pedir ayuda, para fondearlo en lugar más abrigado. No se le pudo prestar y el «Pontón» consiguió resistir el temporal.

En el muelle de la Pallosa, los pesqueros reforzaron las amarras.

El arbolado ha sufrido serios daños y la bahía presentaba en el Orzán un aspecto imponente.

## El presupuesto de Guerra

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que hoy había enviado al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Sobre este asunto dará una nota en breve.

—Ya habrán visto ustedes que el coronel Capaz ha sido destinado a Las Palmas, con carácter de comandante militar de aquella plaza.

Añadió que en breve publicará un decreto sobre reorganización de las fábricas militares.

Al preguntarle cuándo se publicaría la orden aclaratoria al decreto de funcionarios, contestó humorísticamente:

—El ministro de la Guerra no entiende de estas cosas.

Esta orden no tiene la importancia que se le quiere atribuir, pues más que nada es para que se puedan firmar las nóminas, cosa que todavía no se ha hecho.

## Se restringen los automóviles oficiales

Sabemos que las economías en los futuros presupuestos incluyen la supresión de la mayoría de los automóviles oficiales.

## Plan de ampliación de Obras públicas

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que uno de estos días leerá en las Cortes un plan de ampliación de las obras públicas llevadas a cabo a partir del 31 de agosto.

Las cifras globales se invertirán en tres anualidades con la siguiente distribución:

Para carreteras y caminos vecinales, 220 millones de pesetas. Para puertos, 130.042.274. Para Obras hidráulicas, 53 millones 255.930.

Para alumbramiento de aguas a cargo del Instituto Hidrológico número de España, 5.840.500.

El total, por lo tanto, de las nuevas obras, se eleva a 409.138.724 pesetas, cantidad algo mayor que la concedida en agosto para atender a la crisis de Andalucía, Extremadura y provincias limítrofes a estas regiones.

El plan de ahora se extiende a todo el país, y en él se atiende con gran cariño a las regiones desatendidas y necesitadas más apremiantemente.

Por ejemplo, se destinan a Avila para obras de subasta inmediata, 3.902.077 pesetas. A Cuenca, 1.129.701. A Zamora, 1.398.975. A Teruel, 2.300.000. A Soria, 1.300.000. A Toledo, 4.025.000.

«Destaco estas capitales de provincia—dijo el señor Albornoz,—por ser aquellas que más lo necesitan, y por lo tanto, porque el grueso de los créditos va a parar a las mismas, lo que es la característica del plan de ampliación que, como antes dije, se refiere a todas las provincias españolas.»

Añadió que en cuanto a los puertos, no solo se hacen consignaciones para los grandes, sino que se atiende con gran afecto a la mejora y habilitación de los pequeños puertos.

Respecto a obras públicas comprenden las divisiones hidrológicas, las mancomunidades y desde luego el abastecimiento de agua de las poblaciones que más lo necesitan.

Por último, manifestó el ministro que ayer había sometido al Consejo el esquema de un proyecto que prepara para la nacionalización de los aprovechamientos hidroeléctricos.

Se refiere a concesiones futuras, a las concesiones rehabilitadas, a las anteriores al régimen vigente y a las otorgadas con auxilio del Estado.

## En Trabajo

El señor Largo Caballero manifestó que el delegado del Trabajo se encontraba en Córdoba, le participa que después de haber resuelto los conflictos de trabajo sale para Jaén, para intentar solucionar las cuestiones allí planteadas, y va muy bien impresionado.

Recibió a una comisión de obreros del cáñamo de Callosa de Segura, que le pidieron la constitución de un jurado mixto.

Dió cuenta el ministro de varias huelgas resueltas, entre ellas la de la cuenca del Llobregat, donde se negaban las obreras a pagar el seguro de maternidad.

## Plan de estudios.- Construcción de escuelas

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había firmado el proyecto de organización y plan de estudios que ha de regir en la Escuela Normal de Maestros que se concedió a la Generalidad de Cataluña.

La organización y el plan de dicha Escuela coinciden con la reforma de los estudios profesionales del Magisterio.

Dió cuenta del nombramiento del profesor que integrará dicha Escuela.

Añadió que se había aprobado la construcción por cuenta del Estado de dos escuelas unitarias en Balsain.

Es la primera vez que se aplican los beneficios del decreto de 7 de agosto que autoriza a eximir de gastos a los Ayuntamientos pobres.

Agregó que se habían firmado diferentes expedientes de concesión de subvenciones, entre ellas una de 60.000 pesetas al Ayuntamiento de Albaida, por la construcción de dos escuelas graduadas, y se había aprobado también la recepción de las escuelas graduadas construidas en Liria.

Dijo también el señor Domingo que en Pamplona, donde hoy había de hacerse el segundo llamamiento para los cursillistas, han entrado todos y los ejercicios se desenvuelven normalmente.

Al director del Instituto de Lorc se le ha autorizado para establecer una sección especial de Primera Enseñanza preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

El momento político

CABALAS

Con motivo de las declaraciones que estos días vienen haciéndose por distintos personajes políticos de la situación respecto al Gobierno que ha de suceder a éste, el ambiente político está cada vez más caldeado y más desorientado.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Noticia dementida

El Nuncio ha desmentido la noticia de que se le haya negado, por parte del Gobierno, el examen del expediente instruido al obispo de Vitoria don Mateo Muguca.

La "Gaceta"

Publica hoy las siguientes disposiciones: Trabajo. — Disponiendo que el Sindicato de empleados y obreros de la Hidroeléctrica Española quede eliminado del derecho electoral para la designación de los Comités paritarios de aguas, gas y electricidad de Valencia.

Acerca del supuesto complot

MANIFESTACIONES DE CALARZA

El director de Seguridad ha manifestado que está redactando el informe que ha de elevar al ministro de la Gobernación sobre los trabajos policíacos de estos días.

NUEVA MODALIDAD DE TRABAJO

Han pasado a la cárcel los religiosos de las Marías, Campos y Mi guez, los comandantes Ezquiroz y Rosales, el señor Torrejoncillo y don Vicente García Rodríguez.

SE REANUDAN LOS ATACOS

Entre doce y una de esta madrugada, en la carretera de Esplugas, se han reproducido los ataques que se venían registrando.

DECLARADOS EN REBELDIA

El juzgado del distrito de la Audiencia que entiende en el sumario con motivo del asalto a la Sucursal del Banco de Bilbao ha dictado auto declarando en rebeldía a Pablo Falsés y Ladislao Mustaf, como presuntos autores del hecho.

De Barcelona

Alrededor de una cuestión interesante

EL LLAMADO "CASO BLOCH"

Acerca del llamado "Caso Bloch" que tanto está dando que escribir a la prensa local y que tan apasionados comentarios suscita en todas partes, el señor Company, que es uno de los inculpados en el asunto, ha hecho algunas declaraciones.

Del Extranjero

La salud de Briand

París.—A última hora de la tarde han circulado noticias alarmantes acerca del estado de salud de Briand.

Tapicería Aguilar

Ofrece a su clientela sillones ingleses de verdadero gran confort inimitables, resillones de madera de caoba y rejillas, respaldos y brazos a dos caras, grandes fantasías, confección de fundas y cortinajes, autos y capotas.

la capital del Estado en breve para solventar esta cuestión y detener su prestigio personal.

Ha insistido en que solo habló ligeramente con Mr. Bloch, y que no le concedió importancia a lo que él consideraba fantasía financiera.

Desórdenes en Berlín

Berlín.—Unas sesenta mujeres que afirmaban ser esposas de presos políticos se presentaron esta mañana en el ministerio del Interior y empujaron violentamente al portero, que trató de cortarles el paso.

El conflicto chinojaponés

París.—En la jornada de hoy ha variado muy poco la situación del conflicto chinojaponés.

¿HACIA UNA SOLUCION?

Londres.—Comunican de Tokio que se confirma oficialmente que el general Chan-Chan ha aceptado todas las condiciones impuestas por los japoneses.

REFUERZOS

Tokio.—En vista de que la situación se agrava por momentos en la Manchuria, han sido enviados grandes refuerzos de aviación a Muckda.

EL EX EMPERADOR

Muckda.—El ex emperador del Japon, que no ha renunciado al imperio, se halla refugiado entre Dairien y Port-Arthur.

NEGOCIACIONES FRACASADAS

Tokio.—El general Honjo ha telegrafiado dando a conocer oficialmente que han fracasado las negociaciones que tenía entabladas con el general Ma-Chang-Ra.

EL ESTADO DE SITIO

Pekin.—El Gobierno ha declarado el estado de sitio, adoptando energicas medidas para restablecer el orden.

Cuatro súbditos de Polonia fusilados

Riga.—La G. P. O. de Ucrania ha condenado a muerte y los ha ejecutado inmediatamente, a cuatro súbditos de Polonia, acusados de realizar trabajos en contra de los soviets.

El Reich Banck

Berlín.—El balance realizado el 14 del corriente por el Reich Banck acusa una disminución de valores en cartera de 47.700.000 marcos.

El tiempo

Persiste sobre Islandia el mínimo barométrico que origina lluvias en las Islas Británicas y vientos muy fuertes del tercer cuadrante.

Temperatura a siete horas: Madrid, 2 grados; Zurich, 3; Londres, 4; Praga, 1; Hamburgo, 2.

Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto: KIOSCO DE T. GOMEZ Alcala, 22, frente al Alcazar.

La Correspondencia de Valencia

Número de nuestro teléfono interurbano 14.759

La Correspondencia de Valencia

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto: KIOSCO DE T. GOMEZ Alcala, 22, frente al Alcazar.

La Correspondencia de Valencia

Número de nuestro teléfono interurbano 14.759

La Correspondencia de Valencia

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto: KIOSCO DE T. GOMEZ Alcala, 22, frente al Alcazar.

La Correspondencia de Valencia

Número de nuestro teléfono interurbano 14.759

La Correspondencia de Valencia

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto: KIOSCO DE T. GOMEZ Alcala, 22, frente al Alcazar.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 18 de noviembre de 1931.

OBLIGACIONES

Table with columns: Obligaciones, Precendente, Corriente. Includes entries like Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, etc.

ACCIONES

Table with columns: Acciones, Precendente, Corriente. Includes entries like Banco de Valencia, 1ª y 2ª serie, etc.

CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Moneda Extranjera, Precendente, Corriente. Includes entries like Francos franceses, Libras Stg., etc.

A nuestros lectores

En el palacio del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, y en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

"GALERIAS AVENIDA"

tenemos instalado nuestro kiosco (teléfono número 11.250), y en él podrá el público adquirir los principales periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas de actualidad y otras publicaciones interesantes.

Nuestras pizarras

Nuestras pizarras, para dar cuenta al público de cuantas noticias de palpante interés sean merecedoras de la publicidad, están instaladas: una, en nuestra REDACCION; otra, en la fachada del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, y otra, en el GRAN BAR INTER-NACIONAL de la calle de Chapa, de los poblados marítimos.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muzel, Santander y Bilbao.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 15 de cada mes a las 24 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Isla de Fuerteventura), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especialistas.

JASA LOPEZ - PI Y MARGALL, 51

LA JIRafa. Fábrica de gorras. Includes image of a hat.

Ya han quedado expuestas al público las novedades de sombreros de señoras y niñas para la temporada de invierno con una bonita colección en modelos y colores.

Los de caballero se tintan, cambian de forma, se limpian por un procedimiento especial (nada de bencina), engoman, planchan, cambian cintas y desudadores, a precios muy económicos.

Para gorras fantasía y de gusto no hay como en LA JIRafa. REGALAMOS a todo comprador un instructivo disco geográfico de Europa.

JUNTO A LA PLAZA DE TOROS

TELEFONO 13.817 - VALENCIA

Una mala digestión. es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuida su estómago y cuidará su salud.

Carbones

Galleja a 15 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llama a 12 pesetas 100 kilos.

GRAN PENSION Madame Marie Antoinette

La mejor pensión de Valencia, donde mejor se come por dos pesetas. Completa para estudiantes, 100 pesetas al mes. Especial para familias y señoras, 4 y 5 pesetas.

Peletería La Princesa. REY DON JAIME, 8, 2.º. Grandes novedades - Precios baratísimos. Calle del Doctor Romagosa, 12

# Guía industrial y mercantil de Valencia ( -- Casas re- comendadas )

**ALMACENISTAS DE ABONOS**

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 80.748.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 80.204.  
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.  
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.495.  
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

**ACEITES**

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Tremoh, 12. Teléfono 11.167.  
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalense). Tel. 11.941.  
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.109.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.  
 LORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.  
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.822.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.  
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.  
 ENRIQUE VALLEBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

**AGENCIAS DE ADUANAS**

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 28. Tel. 31.106.  
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

**AGENTES COMERCIALES**

ROBERTO BLANQUER MOIRA, Paz, 80. Tel. 12.110.  
 GONTRAN DOMPEPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.  
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.  
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

**ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)**

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.  
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.  
 UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 18.185.  
 MARCELINO ALAMAR, Alfázar, 77.  
 LORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 30.

**IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL**

SIMEON DURA, Angel Guimeira, 20. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Sagunto, 9. Tel. 11.462.  
 HIJO DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 8. Tel. 11.802.  
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

**SERRERIAS MECANICAS**

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.  
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 68. Tel. 14.701.  
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 84. Tel. 12.192.  
 JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.  
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.686.  
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.  
 ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.999.

**VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.580.**

**AUTOMOVILES**

AUTOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 18.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 29. Tel. 18.720.  
 CHRYSLER, Colón, 84. Teléfono 14.258.  
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 82. Tel. 18.874.  
 TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorná, 22. Tel. 14.095.  
 MATEO RIBERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.  
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 18.410.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.  
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.  
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.  
 GASPARD MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
 JOSE PASTOR (Carrocetas), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 28. Teléfono 10.303.  
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 8. Tel. 11.821.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 MONFORTE Y ARIÑO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GURRERA, Momparler, 6. Tel. 12.332.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azacárraga, 23. Tel. 10.132.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mená, 17. Tel. 10.638.  
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

**CALDERERIAS EN COBRE**

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.  
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.963.  
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.919.  
 RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

**FABRICAS DE CALZADO**

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.  
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

**CALEFACCIONES**

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

**CAMAS METALICAS**

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carca, 20. Tel. 18.223.  
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

**CARPINTERIAS**

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 82. Tel. 30.341.  
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.633.  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.784.  
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.  
 EVARISTO BAS BADIA, Mañorquina.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.463.  
 RAFAEL DOMENEC COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.  
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueiros, 1. Tel. 14.979.  
 MANUEL TORRES OAPILLA, Fresquet, 87. Tel. 14.912.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**

HIJOS DE FRANCISCO NIEBERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 8. Tel. 14.012.

**CEMENTOS**

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.098.  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.890.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armados», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.  
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfortz», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

**CERAMICA Y MAYOLICA**

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Ruñia, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.  
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldava, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

**CERRAJERIAS**

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.  
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.  
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.  
 ANTONIO OCANA PORTOLLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.  
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

**COCINAS**

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 JUAN SALLA, Gran Vía Germanias, 53. Tel. 11.423.  
 HIJO DE VICENTE SALASANCHO, Embaix, 29. Tel. 14.237.

**SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.**

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.  
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.985.  
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.  
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

**ALMACENES DE COLONIALES**

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.187.  
 HIJA DE J. GARCIA SOUASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.  
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.  
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.857.  
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.  
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

**CONSERVAS**

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.  
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.  
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.  
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

**SALAZONES**

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.  
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.931.  
 VIUDA E HIJOS DE ZARADIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 81.009.  
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.  
 TRUJBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.  
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

**CORREAS Y TRANSMISIONES**

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono 14.595.  
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.  
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.008.  
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.  
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.  
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.616.  
 LA CRISTALERIA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.  
 RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palaú, 23. Tel. 10.367.

**CURTIDOS**

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.  
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azacárraga, 15. Teléfono 14.902.  
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
 FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.

**AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.**

MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.880.  
 HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Moreria, 7. Tel. 14.182.

**DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS**

RAFAEL ARNAU FRANCES, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.  
 ROBERTO BOIGUES «EL SOL», plaza Merced, 2. Teléfono 13.472.  
 GARCIA, S. A. «LAS BARCAS», Moratín, 27. Tel. 12.415.  
 FERNANDO GOMEZ, «LA CAMPANA», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.885.  
 ENRIQUE GOROSTEGUI, P. Mercado, 72. Tel. 14.080.  
 Tomás Lechón Avella, P. Congregación, 84. Tel. 10.265.  
 JOSE MEDRANO ALCARAZ, Félix Pizcueta, 3. Tel. 11.942.  
 PINOL Y RAFCAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.  
 JOSE ROMAGUERA, P. Pellicers, 4. Tel. 10.947.  
 SOCIEDAD ANONIMA MONEGAL, Pelayo, 7. Tel. 11.518.

**DECORADORES**

VICENTE BENEDICTO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.  
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

**EBANISTERIAS**

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.  
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 88. Teléfono 11.718.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.  
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Feliu, P. Tel. 14.631.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

**MUEBLES CURVADOS**

JULIO BENEDICTO VERDET, Palacio Pontóns, 18. Tel. 13.424.  
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 RAMON GIMENEZ PORTOLLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.833.  
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 18. Tel. 14.800.  
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

**ENVASES PARA FRUTAS**

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.369.  
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.  
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

**FERRETERIAS**

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.  
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.  
 DINNEBERY Y BEUTEL, Zaragoza, 12. Tel. 14.610.  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

**RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.**

ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.  
 FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

**GALLETAS Y PASTAS**

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.850.  
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 JOSE OLIVER, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

**GASEOSAS Y SIFONES**

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.  
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.  
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 81.  
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

**FABRICAS DE HARINAS**

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumols, Tel. 11.011.  
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.  
 JUAN CASTELANO, Juan Verdaguera, Tel. 31.625.  
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.  
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.208.  
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

**ALMACENES DE HIERRO**

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.837.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.862.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda,

## El "esquilismo" de lo grotesco

### Para que no llegue la sangre al río, lector...

Más de una vez y más de tres he dicho en estas mismas columnas que yo no tengo dos pesetas. Lo que no he dicho aún es que me crea una excepción o un ejemplo raro y exótico como para que me coleccionen. ¡Que tengo mis cosas... y mis cosas! Es decir, que los sin blanca formamos un coro mucho más nutrido que el de las espigadoras de «La rosa del azafrán».

Alguien pensará que ese extremo de no disponer de capital no le interesa a nadie y que es cosa que a mí me incumbe exclusivamente.

Claro que eso no es inconveniente para que yo lo repita, pues tampoco me importa a mí lo que hace Maciá, los años que tiene, y si esa misma edad acorrea en catalán a los que la poseen el apelativo de «avis» o de «habichuela» y, sin embargo, lo soporto miles de veces.

Y que es gratuita la afirmación de que eso de que yo no tengo dinero no le interesa a nadie más que a mí.

Digalo, si no, don Veremundo, mi prestamista, a quien la indignación mía le dió ocasión de recibir mi visita hace dos años y de que le pidiese un préstamo de doscientas pesetas, las que me facilitó sin garantías, y cuya indignación le depaeró también el que no se las haya devuelto aún.

Fueron numerosos los requerimientos que me hizo el usurero meses después para que le devolviese la cantidad adeudada y los intereses devengados. Y siempre que me visitaba yo le exponía mi situación económica y le demostraba que no podía complacerle.

Y se acalló durante un par de meses.

Por aquel entonces, verano, precisamente, decidí escribir una colección de artículos recopilando la actualidad del primer semestre de aquel año 1929, dedicando una crónica a cada tema; casi una analogía de los sucesos y casos más salientes ocurridos en aquel período de tiempo, para su inserción en los periódicos, y, en muy pocos días, unos días de verdadera vena e inspiración, unos días de esos en que a uno le pica, no solo la cabeza y alguna que otra pulga, sino también la musa. escribí quince artículos de circunstancias.

Una tarde, cuando yo estaba repasando aquellos originales manuscritos míos, se presentó don Veremundo inopinadamente y un tanto destemplado, en mi despacho, diciéndome que venía a cobrar la deuda. Como yo le manifesté lo de siempre, se enfureció, se puso más que indignado y, arrebatándose de la mesa de trabajo los manuscritos de los artículos que yo estaba corrigiendo, me dijo:

—No quiero proceder violenta ni judicialmente contra usted, porque es un desgraciado. Pero esos artículos suyos me los llevo en prenda de su deuda, y yo veré si puedo sacarles algún jugo.

Y se marchó con mis «demonios», ya que para él y por lo del jugo, mis artículos no eran otra cosa.

Yo no me opuse, aparte del respeto y prudencia que me inspiran su humanidad y sus procedimientos, porque estimé que era justo que el hombre cobrase en algo. Casi me satisfizo, porque creí adivinar que mis artículos iban a servirme, ¡al fin!, para algo práctico.

Por eso no los rehice, porque entendí que me los había comprado y que a él pertenecían los beneficios que produjesen.

Como pasó algún tiempo y no vi publicado ninguno de aquellos artículos en periódico alguno, mi satisfacción trocóse en íntimo orgullo, porque yo pensaba que aquel prestamista—tan despierto para todo lo que conviene a sus intereses, tan avizorador de cuanto encierre pingües ganancias y de lo que sea un gran negocio,—había visto a

través de mis artículos un envidiable porvenir para mí... que llegaría yo a ser un escritor universalmente conocido y admirado y supuse, en fin, que el prestamista estimaba que era un brillante negocio conservar aquellos artículos manuscritos míos, hasta que la popularidad y la fama fueran conmigo y se pagasen a precios fabulosísimos mis autógrafos.

Eso pensé yo, esa lisonjera interpretación di al hecho de no ver por ninguna parte mis crónicas y al de que no me molestase en lo más mínimo don Veremundo, a quien, por resultarme bochornoso, no quise visitarle ni le vi, tampoco, en ningún sitio.

Y en esa creencia he vivido dicho y envejecido por el espléndido porvenir que me aguardaba, hasta que, días pasados, recibí una carta de ese señor, concebida en los siguientes términos:

«Soleme pepino... monumental melón. Adjunto le devuelvo los quince artículos que me llevé. Como son tan malos y tan fastidiosos, no he podido hacer nada práctico con ellos.

Y si le devuelvo esa quinceena de originales—¡una quinceena de cárcel merece usted por cada uno de ellos!—es porque me molestan y no quiero que crea usted que yo he sido el sátiro de sus crónicas. Vámos, que me he aprovechado de ellas. Constele que, por menosprecio, renuncio a los derechos que me otorga su deuda. Decididamente, con la pluma en la mano, es usted todo un besugo.»

¡Ni qué decir tiene que esa carta me produjo el efecto de una tinaja de agua fría!

¡Qué plancha!

¡Yo que pensé que el prestamista me admiraba y que creía que iba a ser un prodigio de popularidad!

Como tenía algo olvidados aquellos artículos, los releí.

Están claro es, pasados, son extemporáneos, han perdido la oportunidad, ya que en todos ellos se comentan hechos ocurridos dos años atrás.

Pero, aparte de esa circunstancia, yo, ateniéndome a la forma, al estilo, a lo que en ellos digo, he acabado por hacerme un taco y no puedo discernir si los severos y humillantes conceptos de ese señor son o no justos y merecidos.

Por eso, para que me sacaran de dudas y de tan angustiadora vacilación e incertidumbre, congregué al día siguiente al zapatero remendón de la esquina, a mi portera, al tabernero y a la criada del tercerero, todos analfabetos, ante quienes leí, uno a uno, los quince artículos que me devolvió aquel usurero.

Les produjeron un excelente efecto. Como estaban enterados de la carta de don Veremundo, cuando terminaba yo la lectura de un artículo, los cuatro se mostraban entusiasmados y prorumpían en denuestos contra el prestamista, llamándole necio, que no sabe lo que lee, que en su vida ha leído nada mejor que mis artículos y, en fin, muchas cosas más con que condenaban el que no le gustasen, como a ellos, mis artículos.

El tabernero clamaba que aquello estaba muy bien y que yo soy un gran escritor, porque él así lo quiere, ¡que él es un terco aragonés! Y afirmó que mataría al prestamista si no rectificaba su criterio, lo mismo que a todos aquellos que no tuvieran la elogiosa opinión suya.

Pero yo persistí en mi desorientación, permanecí aún en tinieblas, puesto que, ¡tarde lo he visto!, no supone nada la opinión de mis ignorantes amigos y nada puede resolver.

Por eso yo, para salir de estas dudas que me aniquilan, me de-

## El suceso sangriento de esta mañana

### Un ingeniero gravemente herido

En la calle de Alicante y junto a la casa de transportes titulada «El Rayo», ha ocurrido esta mañana a las once un suceso sangriento, en el que ha resultado gravemente herido un ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Antecedentes

Don Vicente Navarro Ferrer, de 53 años, casado, ingeniero de los Ferrocarriles del Norte, con domicilio en la Gran Vía de Germanías, 28, cuarto, colocó hace algún tiempo en la citada Compañía al obrero Federico Cuellar, de 30 años, casado, el que por su propia voluntad dejó el empleo, encontrándose en la actualidad sin ocupación alguna, siendo esta la causa de que constantemente asediara al ingeniero para que le colocase nuevamente, llegando hasta amenazarle con la muerte por medio de anónimos, si así no lo hacía.

El hecho

En las circunstancias relatadas, esta mañana, cerca de las once, el citado ingeniero ha salido de su casa para trasladarse a la estación, y al llegar por la calle de Alicante, cerca de «El Rayo», y sin que viese a nadie por la acera, oyó un tiro, sintiéndose herido en la espalda, al que siguieron otros tres tiros que no hicieron blanco.

Don Vicente Navarro se aporó un momento en la pared, hasta que inmediatamente del auto número 28.775 de la matrícula de Madrid, que se encontraba parado a pocos pasos de donde ocurrió el suceso, sus conductores Enrique Tormo y Manuel Martínez Tormo, que se apercebieron de lo ocurrido, prestaron auxilio a la víctima, y en el referido auto le trasladaron sin pérdida de tiempo a la casa de Socorro de Colón.

Al ruido de las detonaciones acudieron al punto citados guardias de Seguridad y de asalto y agentes de Vigilancia, quienes detuvieron al

## CHARLA TAURINA

### Después del desastre económico de la temporada pasada. La actual empresa cumplirá su compromiso de arrendamiento. Lo que será la próxima temporada taurina

«Setenta mil duros? Ochenta mil? No importa la cifra. Lo que se ha perdido, perdido está y no ha hecho mélica en el ánimo de la empresa.

El señor Eseriche, cuando habla del desastre económico de la pasada temporada, se sonríe. No es hombre que se amilana fácilmente. ¿Que se ha perdido? Bien. Ya se ganará. El pasado es un muerto y no hay que pensar en él. Hay que prepararse para el porvenir.

Y el señor Eseriche, que es un gran optimista, sonríe confiado y feliz.

Por de pronto la empresa continuará tal y como está constituida actualmente. A primeros de año los socios repondrán la cantidad que se ha perdido y ¡adelante! Y como este año, el otro y el otro, hasta cumplir el plazo de los cuatro años forzosos de arrendamiento.

Lo interesante es preparar la temporada venidera. Y en este sentido la empresa tiene ya mucho hecho.

Las mejores ganaderías y los mejores toreros

Integrarán los carteles de los festejos a celebrar, los valores más positivos de la torería actual. Marcial Lalanda, Ortega y Barrera, serán la base de esos carteles.

En lo que al ganado se refiere, es propósito de la empresa que la presentación de las corridas esté a tono con la importancia de nuestra plaza.

Tiene en la actualidad compradas 16 corridas a los ganaderos que a continuación se expresan: tres a Concha y Sierra; dos a Murube, y una a cada uno de los siguientes: Clairac, Guadalest, Alipio Pérez Tabernero, conde de la Corte, Coquilla, Antonio Pérez de San Fernando, Angoso, Pablo Romero, Miura y Graciliano Pérez Tabernero.

La alternativa de El Estudiante

Luis Gómez tomará la alternativa en marzo, en una de las corridas de San José.

Están casi ultimados los carteles para estas corridas, que se celebrarán los días 18, 19 y 20.

En la del 18 actuarán Marcial y Ortega, con ganado de Murube; en la del 19, Barrera, Ortega y El Estudiante; se las entenderán con toros de Clairac. El cartel del día 20 lo integran Chicuelo, Marcial y Barrera. Los toros serán de Concha y Sierra.

Aparte de esta corrida, tiene Chicuelo firmadas dos más en Feria.

El contrato de El Estudiante

Además de la corrida de su alternativa, El Estudiante ha firmado con la empresa otras tres, dos en Feria y una que se celebrará el día 3 de abril y en la que alternará con Marcial y Ortega. El ganado a liability pertenece a la vacada de Guadalest.

Las corridas de Feria

No se darán este año tantas corridas como en años anteriores. Las de la Feria próxima serán ocho a lo sumo. Para ellas están contratados a cinco corridas cada uno, Marcial, Ortega y Barrera. El Estudiante y Chicuelo tienen dos.

Si las corridas son ocho, contando con que una de ellas sea de ocho toros, son veinticuatro los puestos. Como entre los toreros contratados cubren 19, quedan seis para repartir entre el resto de los toreros ac-

## El loco caudillo

### AUTOCRITICA

«Esta obra, que se estrenará mañana, es ante todo un ensayo de aptitud y así también un pulsador de ambiente, y por tanto, su misión principalísima es la de producir la reacción indicadora de un estado de opinión. En ella no hay sectarismo político alguno, y está limpia de toda impureza... no tiene mácula alguna. Mi deseo es que así lo reconozca el pueblo de Valencia, el cual va a ser su primer espectador, y a su benevolencia acudo, aunque sin solicitar su favor si éste no fuera merecido por mí, porque... como el tipo central de mi obra, lo que más estimó es la aplicación de la estricta Justicia... Y así espero su fallo justo, con toda serenidad.

La obra es mi primera producción teatral, ella va en vanguardia de una labor. Suele empezarse siempre con una timidez natural, yo no lo hago así, porque no puedo desposeerme de mi temperamento para nada, y... ¡no soy tímido! así, pues, reconozco que aun habiendo servido la pluma de freno a la imaginación y al pensamiento, describiendo «El loco caudillo», la obra es bastante fuerte y así lo declaro.

Como autor, casi valenciano, por serlo mi madre, estoy encantado y orgulloso de que sea en Valencia donde vea la luz escénica. En la cuna del Arte nace, ¡no se puede aspirar a más!

La labor de la compañía Fábricas-Latorre, que la estrena, es superior a todo elogio. En el teatro de La Libertad, su simpático e inteligente empresario señor Ramírez sabe lo que lleva a su casa.

Pepe Latorre, ese inteligentísimo actor valenciano, es una esperanza para el arte escénico dramático de altura; su labor en la interpretación es imponderable, su fina sensibilidad se destaca fuertemente y aparece en él el gran tragico.

Marta Fábregas ha de resignarse a un papel inferior al de sus merecimientos de buena actriz; y los demás, todos, muy bien en sus tipos episódicos...

Y ahora... ustedes tienen la palabra.

Hasta mañana,

Luis F. del Pino Almenar

Valencia 19 de noviembre de 1931.

## Cándido PINO

### Don Amalio Jimeno se duele de que el Ayuntamiento de Valencia haya acordado sustituir por otro el nombre de la Avenida que conduce a la estación, que antes llevaba el suyo.

«Se duele de poco don Amalio! Es verdad que él hizo algunas cosas por Valencia y que hubiera hecho más si hubiera sido secundado; pero otros también han hecho por otras regiones y por España y sus nombres han sido derrumbados de los lugares en que el reconocimiento y la veneración los había colocado.

Consuélese, pues. Si retiran su nombre de la Avenida de esa estación que se levantó por gestiones suyas, aparezca, en cambio, en una de las calles que se construyan alrededor de la Facultad de Medicina, que no se levantó antes por incuria de la Diputación y del Ayuntamiento.

A Teresa de Cepeda le quitaron su nombre de una plaza de Avila y a Cristóbal Colón el suyo de una calle de Moguer.

¡Compare don Amalio! Ya sabemos que él no es un grano de anís; pero tampoco son de despreciar la doctora de Avila (no hablamos de la santa, que es pecado) y ese pobre diablo que descubrió un mundo...»

## SUCESOS

### EL GRAVE ACCIDENTE AUTO MOVILISTA DE NOCHE EN EL CABARAL.—UN HOMBRE MUERTO

Anoche, poco después de las ocho, ocurrió en el distrito marítimo un desgraciado accidente automovilista, en el que perdió la vida un joven de 17 años, empleado en la Agencia de Aduanas de don Carlos Mañé.

A dicha hora iba por la calle de José Benlliure el coche Amilcar número 17.372, de la matrícula de Madrid, llevando como conductor a don Eduardo Bort, empleado de la expresada Agencia, y como pasajero al joven Cayetano Albert García, de 17 años, domiciliado en la calle de Benlliure, 258. Al llegar el coche a la travesía de Amparo Guillén, se cruzó con el auto Lancia número 21.628, de la matrícula de Barcelona, que venía por la expresada calle.

Sin que de momento se hayan podido precisar las causas del accidente, lo cierto es que los dos autos chocaron violentamente, siendo despedido el Amilcar contra la acera.

Sus ocupantes, de resultados del golpe, fueron lanzados fuera del coche con inusitada fuerza, yendo a chocar uno de ellos con la cabeza contra el adoquinado.

### El juzgado

A la casa de Socorro de Colón ha acudido el juzgado de guardia, que corresponde hoy al del distrito de San Vicente, tomando declaración al herido y después a varios testigos presenciales del hecho.

### Varios detalles

Segun nos ha manifestado el ingeniero herido don Vicente Navarro, momentos antes de ser curado en la casa de Socorro de Colón, no se explica la agresión nada más que en la forma que relatamos, creyendo es obra de un ser desequilibrado, por haberse convencido de que padecía manía persecutoria.

El señor Navarro, después de curado, ha sido trasladado a la antigua clínica Capdela, situada en el camino del Grao, siendo acompañado por el médico de la Compañía del Norte, doctor Cogollos.

### INCENDIO

A última hora de la madrugada se produjo un incendio en la casa número 33 de la calle del Conde de Salvatierra de Alava, donde tiene instalados sus talleres la Sociedad Anónima, Auto, Electricidad.

El fuego destruyó parte de la maquinaria y objetos allí almacenados.

Por fortuna la pronta intervención de los bomberos evitó su propagación, y a las cinco de la madrugada se retiró la sección mencionada, dejando extinguido el incendio.

### UN AUTOBUS CHOCA CON UN TRANVIA Y RESULTAN AMBOS CON DESPERFECTOS DE CONSIDERACION

El autobús de viajeros número 6.152, que hace el servicio desde Valencia a Los Valles, al penetrar esta mañana en el local que le sirve de garaje, situado en la calle Oriolla del Río, ha embestido al coche motor número 101, del tranvía de la línea de Godella, volcándole contra un árbol y resultando el coche motor, lo mismo que el autobús, destruidos.

Providencialmente no han ocurrido desgracias.

### GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracla

**Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10**  
Temporada de invierno  
Caballero: No compre su TRAJE o su GABAN sin visitar antes este ALMACEN

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

**Malas digestiones**  
dolores estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Venta: Principales farmacias del mundo.

Número de nuestro teléfono urbano 10.315